Montevideo—Sábado 20 de Febrero de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 11,870

ALMANAQUE

Hoy sábado 20 de Febrero, santos Leon y [illegible] obispo.
[illegible] sale 5 horas 37 minutos; pónese 6 horas 52 minutos; cuarto creciente el 24.

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS Núm. 54
Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Únicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y Ca.—París: Calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$	1.00
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
Exterior por un mes	»	1.50
Id. por año	»	15.00
Número del día	»	0.04
Número atrasado	»	0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$	1.50
Por trimestre	»	4.00
Por semestre	»	8.00
Por un año	»	13.00
Exterior por un mes	»	2.00
Id. por año	»	20.00

[illegible] anual á los dos diarios con [illegible] la revista BLANCO Y NEGRO [illegible]

EL SIGLO

Los sucesos

Tabú!

[illegible] de la Cámara de [illegible] ayer la [illegible] pública. [illegible] el secreto sea ya como el de [illegible] tabú, cuyo [illegible] ritual indio de las cosas sagradas [illegible] no pueden contemplar los [illegible]

[illegible]

al asilamiento del coronel Pampillon, asunto que, como se verá por la referencia que hacemos mas abajo, será resuelto por el gobierno argentino en sentido favorable á la tésis sostenida por nuestra cancillería.

Nuestro colega «L'Italia al Plata» se [illegible] ayer eco de una version que, dice, emana de los círculos oficiales y segun [illegible] el señor Daniel Muñoz, sería trasladado cuanto antes á otra legacion, á [illegible] del asunto Pampillon y del incidente [illegible] María Madre.

[illegible] si el rumor tiene fundamento [illegible] todo parece indicar que no.

[illegible] al asunto Pampillon, los diarios de la vecina orilla han informado en [illegible] que el ministro Terry reconoce [illegible] doctrina sostenida por el señor [illegible] Muñoz, como podrá verse por un [illegible] de «La Nacion» bonaerense que en [illegible] publicamos. En cuanto al [illegible] de la María Madre, bastará [illegible] que nuestro representante di[illegible] en la Argentina no ha hecho otra cosa que cumplir las instrucciones del ministerio de Relaciones Exteriores [illegible] al conde Bottaro [illegible] que la secretaría de dicho departamento de Estado hizo oportunamente publicar en la prensa para dejar constancia [illegible] la actitud correcta asumida por el gobierno en la tramitacion de dicho asunto.

El ministro Muñoz

[illegible]

El asilo del coronel Pampillon

La Nacion de Buenos Aires llegada ayer trae la siguiente informacion que [illegible] una noticia telegráfica publicada el jueves en todos los diarios de esta capital:

«Anuncia el ministro de Relaciones Exteriores que en breve quedará resuelta la reclamacion del plenipotenciario del Uruguay respecto del asilo del coronel Pampillon en nuestra legacion de Montevideo.»

Entendemos que será reconocida la doctrina que sostiene dicho diplomático, esto es, que el coronel Pampillon ha incurrido en delitos previstos y penados por el código militar, no procediendo en consecuencia prestársele el amparo del pabellon argentino.

Al propio tiempo tratan los ministros referidos de llegar á un convenio aclaratorio de los casos en que procede el asilo por causas políticas.»

En el Senado

Ayer, despues de resolver los asuntos de que da cuenta la crónica que en otro lugar publicamos, el Senado se reunió en sesion secreta para ocuparse del mensaje urgente del Poder Ejecutivo aprobado anteanoche por la Cámara de Diputados, y del cual le dió comunicacion á primera hora aquella rama del Cuerpo Legislativo.

Segun nuestros informes, despues de alguna discusion se resolvió pasar el asunto á estudio de la Comision de Legislacion con encargo de expedirse á la brevedad posible.

Atendiendo á esa recomendacion los miembros de aquella comision se reunieron de noche para informar el proyecto aprobado por la Cámara, á fin de que el Senado pueda entrar hoy de lleno á su estudio á primera hora y dejarlo resuelto en el dia.

Las deudas internas

Han circulado ayer versiones, segun las cuales el mensaje que la Cámara de Representantes sancionó en sesion secreta y que actualmente discute el Senado, se ocupaba de la supresion, por tiempo indeterminado, del servicio de intereses y amortizacion de las deudas internas.

Interrogado el ministro ingeniero José Serrato, actualmente á cargo de la cartera de Hacienda, sobre la exactitud de esas versiones, ha declarado que carecen en absoluto de fundamento.

La Guardia Departamental

La Comandancia de Marina nos remite la siguiente prevencion relacionada con la convocatoria de la Guardia Departamental:

Montevideo, Febrero 19 de 1904.—La Comandancia de Marina, debidamente autorizada por la Superioridad, previene á los trabajadores del puerto, que, para poder ocuparse en las tareas de su oficio, deben munirse de un pase que lo será dado gratuitamente por la reparticion á la que presentarán el pasaporte consular si son extranjeros y la boleta de nacimiento ó de Registro Cívico ó de enrolamiento en la Guardia Nacional si son nacionales.—Ignacio Bazzano.

Legisladores emplazados

De acuerdo con lo resuelto ayer por el Senado, la secretaría de este cuerpo emplaza por el término de cuatro dias, á contar desde la fecha, á los señores senadores por Flores doctor Vasquez Acevedo y por Treinta y Tres, don Doroteo Navarrete, á fin de que comparezcan á dar las explicaciones convenientes sobre su conducta política en las actuales circunstancias, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 52 de la Constitucion.

Tambien la secretaría de la Cámara de Representantes emplaza por el término de ocho dias á los señores diputados á que se refiere la resolucion de la Cámara de fecha 26 de Enero ppdo., que se encuentran actualmente en la República y bajo apercibimiento de las sanciones reglamentarias.

Los emplazados son los señores: Eduardo Moreno, doctor Leopoldo González Lerena, doctor Joaquín Silvan Fernandez, doctor Francisco H. Lopez, doctor Eustaquio Luna, [illegible] Plada, Luis Eduardo Segundo, [illegible] Rosalío Rodriguez, Juan R. [illegible], Francisco J. Ros, doctor Diego M. Martinez, doctor Manuel [illegible], [illegible] y doctor Ramon Vazquez Varela.

Llegada de enfermos y heridos

Ayer á las 6 y 30 p. m. la comision de [illegible] del hospital recibió aviso de la Central de Auxilios para que se dispusiera lo necesario á fin de recibir 21 enfermos y heridos procedentes de Florida.

Con arreglo al aviso debía llegar á la [illegible]

[illegible] la Larrañaga).

—Secundino Cardoso, soldado de la division de Rocha, lesionado por caida del caballo (sala Argerich).

—Tomas Gonzalez, soldado de la division de Flores (revolucionario), enfermo (sala Larrañaga).

—Alferez Anibal Saavedra, de la division Treinta y Tres, tercer escuadron, enfermo (sala Francisco Cabrera).

—Teniente 1.° Benigno Laborda, de la division de Rocha, lastimado á consecuencia de una rodada (sala General Artigas).

—José Magardo, soldado del 3.° de Caballería, herido en la mano izquierda, hace 14 dias (sala Bienhechores).

—[illegible], soldado del 3.° de Caballería, enfermo (Lavalleja).

—José R. [illegible], soldado del 3.° de Caballería (Lavalleja).

—Justino Perez, soldado de la division Rocha, enfermo (sala Argerich).

—Manuel [illegible], soldado del 5.° de Cazadores, enfermo (Lavalleja).

—[illegible] Rojas, revolucionario, perteneciente á la division Florida al mando de Antonio María Fernandez, enfermo (Argerich).

—Severino Moyano, soldado de la division Soriano, herido en una mano hace 8 dias (Bienhechores).

—Teniente 1.° Salvador Acuña, de la division Soriano, enfermo (Artigas).

—Teniente 1.° José Matturi, division Soriano, enfermo (Artigas).

—Rogelio Ferrari, soldado de la escolta del coronel Galarza, enfermo (Larrañaga).

—Teófilo Sanchez, soldado de la division Soriano, enfermo (Argerich).

—Alfredo Mena, soldado del 4.° de Cazadores, enfermo (Lavalleja).

—Juan Desiderio Liscano, revolucionario de la division San José al mando de Ciceron Marin, enfermo (Argerich).

—Nicolás Copila, soldado de la division Soriano, enfermo (Larrañaga).

—Luciano Melio, soldado del 5.° de Cazadores, enfermo (Lavalleja).

—Andrés Zequeira, sargento segundo del 3.° de Caballería, enfermo (Lavalleja).

—Antonio Perez, soldado del 3.° de Caballería, enfermo (Lavalleja).

—Rosendo Sainz, soldado del 2.° de Cazadores, enfermo (Lavalleja).

—Epifanio Cardoso, soldado de la division Treinta y Tres, enfermo (sala San Vicente).

De la estacion Central fué conducido al domicilio de su familia el capitan Serrato, superintendente de Palacio, que vino tambien en el convoy de enfermos y heridos, por estar entre los primeros. Le acompañaron miembros de la Comision de Auxilios, en carruaje.

Los médicos y practicantes que concurrieron al hospital creyendo tener que prestar servicios de cirujía se retiraron despues de cinco horas de espera.

Banco de la República

LAS CUENTAS CORRIENTES

Un colega informó ayer que el presidente de la República había pasado circulares á sus clientes para que pusieran al dia sus cuentas corrientes en descubierto, firmando vales á plazos por los saldos deudores.

Segun nuestros informes no se trata de una circular general á todos lo que tienen cuentas corrientes en el Banco ni es una resolucion escepcional motivada por las circunstancias premiosas de la plaza.

La referida circular es una medida ordinaria, de toda época y circunstancia; una medida que practican todos los Bancos mes á mes respecto de aquellas cuentas corrientes en descubierto que permanecen sin moverse, tornándose así en otra obligacion que necesita documentarse á determinado plazo. De ahí la indicacion de orden bancario que mencionamos.

En cuanto á la resolucion de no facilitar dinero sobre garantía de títulos de Deuda Pública de interés, mantenemos los informes adelantados por EL SIGLO.

Oportunamente hicimos la salvedad de suponer que la medida era motivada por hallarse cubierta la suma destinada por el directorio á adelantos con garantía de títulos que, para esos casos se aforan con rebajas considerables de veinte puntos sobre los precios de Bolsa.

Respecto del nombramiento de presidente de la institucion, podemos asegurar que hasta este momento no está resuelto quien será el sucesor del señor Mac Eachen.

El gobierno, como se comprende, hará esta designacion con toda la prudencia que el caso exige, eligiendo á aquel ciudadano que mayores condiciones y aptitudes tenga para desempeñar un cargo de tanta responsabilidad, sobre todo en momentos difíciles como los actuales.

Pago de presupuesto

DICIEMBRE Y ENERO

El ministerio de Hacienda giró contra la Tesorería G. de la Nacion para el pago de los siguientes presupuestos por Diciembre ppdo.:

Comandancia Militar al Sur del Rio Negro, Batallones 2.o, 3.o, 4.o y 5.o de Cazadores, Regimientos 1.o, 2.o, 3.o y 6.o de Caballería y Parque Nacional.

Estos pagos no se efectuaron antes por hallarse esas fuerzas lejos de la capital.

Por Enero se pagará hoy lo siguiente: Comandancia General de Marina y dependencias y Jefatura de la Capital [illegible]

Total de estos pagos: 70,500 pesos.

Centro de Importadores y Mayoristas

ASAMBLEA GENERAL

La comision directiva del Centro Comercial de Importadores [illegible] en cumplimiento del artículo [illegible] estatutos ha invitado [illegible] del dia:

1.° Lectura de la memoria correspondiente al año 1903.

2.° Aprobacion de las cuentas que la comision presentará á la asamblea, prévia lectura del dictámen que la comision fiscal haya producido sobre el balance, y cuentas á ella presentadas.

3.° Elejir nueva comision directiva.

Por ser esta la segunda citacion dicha asamblea se constituirá con el número de socios activos y fundadores que concurran, recomendándose puntual asistencia.

Senado

Sesion celebrada el 19 de Febrero de 1904

Preside el Dr. A. Dufort y Alvarez

A las 4 y 20 p. m. entraron al salon de sesiones los señores Gil, Lenzi, Gomensoro, Pons, Avegno, Pereda, Albín, Espalter y Canfield.

Señor Presidente—Está abierta la sesion.

Se va á dar lectura de las actas de las sesiones anteriores.

—Se leyeron tres actas.

—Entra el doctor Castro.

Están á consideracion del Honorable Senado las actas leidas.

Si no hay quien haga observacion se las dará por aprobadas.

Se va á dar cuenta de los asuntos entrados.

—Se dió de los siguientes:

—El Poder Ejecutivo acusa recibo de la comunicacion relativa á la eleccion de presidente provisorio de V. H.—(Archívese).

—El mismo poder acusa recibo de la comunicacion á la eleccion de presidente y vices de V. H. — (Archívese).

—La Honorable Cámara de Representantes comunica que ha elegido para su presidente, al doctor don Antonio María Rodriguez y primer y segundo vices respectivamente á don Rodolfo Vellozo y doctor Pedro Figari.—(Archívese).

—La misma Cámara envia un proyecto de ley, facultando al P. E. para invertir en los gastos ocasionados por la guerra actual, el millon de pesos de deuda «Empréstito Extraordinario» creado por ley de 20 de Mayo de 1903.—(A la Comision de Hacienda).

Va á darse cuenta, asi mismo, de la forma en que han sido constituidas las comisiones permanentes.

Para la Comision de Legislacion y Relaciones Exteriores, los señores senadores por Tacuarembó, Florida y Maldonado; para la Comision de Hacienda y Dietas, los señores senadores por Durazno, Artigas y Minas; para la de Fomento, los señores senadores por Canelones, Salto y San José; para la Comision de Peticiones, los señores senadores por Paysandú, Colonia y Rivera; para la Comision de Milicias, el señor senador por Montevideo. Esta Comision se completará cuando sea integrado el Honorable Senado.

Señor Canfield—Pido la palabra.

Es sensible, señor Presidente, tener que hacer uso de la palabra, en cumplimiento de altos deberes, para pedir que se imponga correccion á algunos miembros de este alto cuerpo, y mucho mas cuando, como en el presente caso, me ligan amistosas relaciones con la mayor parte de ellos; pero plagiando un dicho muy vulgarizado, diré que no se puede estar con un pié en el cielo y otro en el infierno.

—Entra el doctor Soca.

Ya es de pública notoriedad que el señor senador por Flores, doctor Vasquez Acevedo, solicitó asilo en una legacion extranjera siendo embarcado mas tarde para la República Argentina. Debo hacer constar tambien que á ese señor senador no ha habido ninguna autoridad que le haya coartado ó violado, las inmunidades de que estaba investido.

Es del mismo modo notorio, que el señor senador por Treinta y Tres, don Doroteo Navarrete, figura en las filas revolucionarias; pues ademas de la declaracion hecha al que habla de un modo casual por un miembro de su familia y en presencia de un senador en sala varias personas lo han visto en esas filas con motivo de los últimos sucesos en la estacion Fray Marcos y consecuente con la conducta que me he impuesto para con aquellos que no miden la sangre de hermanos derramada, que no miran la ruina y el descrédito del país, sino, que ciegos con lo fantástico o imaginario del predominio de los poderes públicos, justifican como siempre sus falsas protestas de conciliacion nacional, de concordia entre hermanos y de abnegacion y patriotismo.

Los señores senadores á que he hecho referencia se han inhabilitado moralmente para seguir formando parte del Cuerpo Legislativo, pues son autores y responsables de la rebelion,—como está en la conciencia pública y sería una resaltante injusticia que importaría sentar un precedente inmoral y funesto, tolerar que ciudadanos que son autores y responsables de una rebelion contra los poderes públicos continuen formando parte de uno de esos poderes, aprovechándose de las inmunidades de su posicion para servir con mas eficacia á esa misma rebelion.

En fin, señor Presidente, me he extendido mas de lo que era mi intencion.

Señor Presidente—¿Hace alguna mocion el señor senador?

Señor Canfield—Voy á formularla.

Pero ante la desercion del alto cargo que sus electores les han confiado, á estos tambien les llegará el momento de pedirles cuenta de su irregular conducta, pues si se han considerado heridos por la resolucion adoptada con algunos de ellos, no es seguramente con el silencio y la desercion de las filas que se reivindican derechos lesionados.

Las consideraciones tienen su límite, si las hemos dispensado en monton apesar de no ignorar que son autores de esta infeliz rebelion sin programa ni bandera que la justifique, y confiado en que el señor Presidente haga efectivo el artículo 65 del reglamento, voy á formular la siguiente mocion: «Hago mocion para que se emplace por el término de cuatro dias á los señores senadores por Flores, doctor Alfredo Vasquez Acevedo, y por Treinta y Tres, don Doroteo Navarrete, á fin de que comparezcan ante el Senado á dar las explicaciones convenientes sobre su conducta política en las circunstancias actuales, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Constitucion.—(Apoyados).

[illegible]

[illegible] se va á votar si se aprueba la mocion que acaba de leerse, presentada por el señor senador por Minas.

Los señores por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Va á darse cuenta de un proyecto de ley remitido con sancion por la Cámara de Representantes.

Por su carácter y á pedido del Poder Ejecutivo, desea tomar conocimiento de él el Honorable Senado, en sesion secreta.

Invito, pues, al Honorable Senado á pasar á sesion secreta.

—Así se hizo, siendo las 4 y 45 p. m.

EL Dr. ANDRES MONTAÑO

SU FALLECIMIENTO

Larga y penosa enfermedad puso término ayer, á las 11 y media de la mañana, á la existencia del doctor Andres Montaño, juez del crímen de 2.o turno.

Desempeñaba ese puesto el extinto desde hacia muchos años, habiendo sido antes juez correccional.

El entierro se efectuará hoy á las 10 a. m. partiendo el cortejo de la casa mortuoria, calle Durazno 177.

Union Industrial Uruguaya

Para los heridos

Continuan recibiéndose en la «Union Industrial Uruguaya» las listas que fueron distribuidas entre sus asociados para [illegible] destinados á servir á los heridos y necesitados de la actual guerra civil.

Lista á cargo del señor Luis Chelli.—Luis Chelli, 3.00; Cena Chelli, 0.50; Camilo Ferrata, 1.00; Carlos Ferrari, 0.50; [illegible], 0.10; Gabriel Ma[illegible], 0.20; Bautista Revello, 0.20; Lorenzo Vigliola, 0.20; Vicente Divenuto, 0.20; Bartolo Coselli 0.20; José Ferrari, 0.20; José Pizano, 0.50; Juan Pasegui, 0.20; Carlos Ciclutti, 0.20; José Cuoradlo, 0.20; Luis Pellarollo hijo, 0.20.—Total: $ 7.60.

Lista á cargo del señor Fernando de Ladrón.—Fernando de Ladrón, 0.50; Manuel Nuñez, 1.00; A. U. Lanz, 0.50; Antonio Macellaro, 0.40; Nicolás Gallo, 0.20; Loreto Aturaga, 0.50; F. Pascual, 0.20; Salvador Moreira, 0.20; Fernandez, 0.20.—Total: $ 3.80.

Lista á cargo del señor José Liunell.—José Liunell, $ 2; Manuel Vega, 0.10; Juan Parnizza, 0.10; Enrique Fugiosa, 0.10; Gaetano Colonnese 0.10; Luis Camin, 0.10; José Acuestapace, 0.10; Eugenio Guini, 0.25; Severino Azzerezanza, 0.20; J. María Crozco 0.20; Constante Matto, 0.10; Isabel Liunell, 0.50; Matilde Liunell, 0.50; Cármen Liunell, 0.50; María Semino, 0.50.—Total: $ 5.35.

Lista á cargo de los señores J. Devotto y Hno.—Devotto Hnos. $ 5.00; Tomas G. Miller, 0.50; E. S. 1.00; Mauricio Basso, 1.00; Juana M. de Miller, 0.30; Elisa Miller, 0.20; Juan Crosignane, 0.30; José Romano, 0.30; Luis Forte, 0.25; Miguel Mainetto, 0.20; Commicio Siffri, 0.30; Juan Vicini, 0.50; Lorenzo Isnaldi, 0.20; Luis Catáneo, 0.30; Julio Misa, 0.10; Antonio Rossetti, 0.50; Francisco Carvallo, 0.30; Vicente Bazzano, 1.00; José Pigni, 0.30; Antonio Mañana, 0.50; Esteban Galmarano, 0.50; Manuel Yañez, 0.20; Alfredo Carrara, 0.20; Agustin Revella, 0.50; Pedro Ceilini, 0.20; Alberto Crosignani, 0.10; Hipólito Dolcar, 0.10; Luciano Giribaldi, 0.10; Carlos de Diego, 0.10; Pablo Mazza, 0.50; Tomas Almades, 0.50; Sebastian Furqueto, 1.00; Carlos Gianello, 0.20; María M. Cataneo, 0.50; N. N., 0.10; Julia B. Basso, 0.50; Ramón Mattos, 0.16; P. M., 0.50; Josefina P. de Boasso 0.50; Clotilde de Martino, 0.50; José Martori, 0.20; Luisa Mirche, 0.50; Magdalena Martosi, 0.20; Severa Insuraldi, 0.20; Juana Arteaga, 0.20; Domingo Anchólarella, 0.20; N. Sordelli, 0.16; Asuncion Saucedo, 0.20; J. M. 0.20; María M de Masa, 0.50; Concepcion Brusoni, 0.30; Lorenzo Mohiras, 0.20; N. N. 1.00. Total, $ 24.27.

Suma recolectada hasta la fecha: $ 654.76.

Patente de giro

Con motivo de haberse recibido en la «Union I. Uruguaya» numerosas peticiones de industriales pidiendo que la sociedad se interesara en la gestion de una prórroga, á fin de que aquellos puedan cumplir con las contribuciones, el presidente de la mencionada institucion con fecha de ayer se dirigió al ministerio de Hacienda solicitando una prórroga prudente, en virtud de las atendibles razones expuestas por los peticionantes.

Dada la justicia de la peticion y la deferencia que el gobierno le ha dispensado siempre á la «Union Industrial Uruguaya», creemos que el Poder Ejecutivo accederá á la solicitud.

LOS BARRENOS

El gobierno concedió ayer á la empresa de las obras de saneamiento la autorizacion solicitada por ésta para hacer explotar todos los dias á las 2 y media de la madrugada los barrenos en las escavaciones que se practican en las calles [illegible] y Paraguay y en la Avenida Rondeau.

Ya pueden ir, pues, preparándose los vecinos para despertarse en lo mejor del sueño con los sonoros estampidos [illegible] siguientes sacudimientos.

Vida social

DE LA Sra. EMILIA L. DE SANTILLAN

Publicamos en nuestro número del jueves un suelto en el que dábamos cuenta de los actos humanitarios y de abnegacion realizados en estos [illegible] por la señora Emilia L. de Santillan, rica propietaria del departamento de [illegible] que se ha distinguido [illegible] sus filantrópicos sentimientos.

Hoy recibimos de esa distinguida dama la siguiente carta:

Montevideo, 19 de Febrero de 1904.—Señor director de EL SIGLO.—Distinguido señor: Cumplo [illegible] agradecer al importante diario que Vd. tan dignamente dirige, los [illegible] elogios con que Vd. ha querido honrarme en su artículo [illegible] de mi modesta actuacion [illegible] humanitarias de beneficencia organizadas para socorrer á los [illegible] presente guerra. Si alg[illegible] [illegible] los que han tenido [illegible] de apreciar esos trabajos, están en el deber de darles toda la publicidad posible para estímulo de los que [illegible] [illegible] caridad en pasion de lujo, de los que admiten distinciones y hasta consienten diferencias de partidos.

La Comision de la Cruz Roja [illegible] Perez ha cumplido noblemente [illegible] mision.

Reiterando á Vd. mis agradecimientos por el artículo de ayer, que hago extensivos á la «Tribuna Popular» por haberlo transcripto, me es grato saludar al señor director con mi respetuosa consideracion.—Emilia L. de Santillán.—Hotel Pirandes.

HUESPED DISTINGUIDO

Llegó ayer de mañana á Montevideo el ministro norteamericano en la Argentina, Mr. John Barret, acompañado á tres amigos que vienen á esta con el objeto de tomar el vapor «Victorian» que sale mañana y en el cual se dirijen á Europa.

El ministro Barret fué obsequiado ayer por el cónsul americano en esta ciudad, Mr. Juan Hepley, con un almuerzo en el Hotel Oriental al que asistieron tambien el ministro Finch, el vice cónsul don Tomás Howard, y los señores Haskins, Davies y Fincheonde.

Por la noche el ministro Finch ofreció á los distinguidos huéspedes una comida que se efectuó en la legacion.

Por la tarde Mr. Barret paseó por la ciudad, la que segun manifestó, le ha dejado la mas agradable impresion, [illegible] asuntos urgentes en la Argentina le impidan pasar una temporada en Montevideo.

El señor Barret regresará hoy [illegible] [illegible] á Buenos Aires.

EL Sr. MARIANO PAUNERO

Procedente de la vecina orilla se halla desde ayer entre nosotros el caballero argentino doctor Mariano Paunero.

Ha venido á nuestra capital [illegible] á su hijo [illegible] que debe [illegible] hoy de Europa en el vapor Danube.

El doctor Paunero se aloja en casa de su hermano el señor Wenceslao Paunero, cónsul general argentino entre nosotros.

ENFERMOS

Continúa acentuándose la mejoría del jóven Cesar Batlle Pacheco, que desde anteayer se asiste en su domicilio.

—Continúa siendo delicado el estado de salud del doctor Leopoldo Mendoza Durán, Juez del Crímen de 1er. turno.

Cruz Roja Uruguaya

Suscricion popular

Comision de Paysandú.—N. Bernasconi, $ 0.50; N. N. 0.20; S. J. Lasarga, 1; C. L. Masena, 0.50; Carolina F. de Casaretto, 0.50; Ana M. de Cassaretto, 1; Carolina R. de Ghelfa, 1; S. P. de Beivien, 0.20; Eugenia B. de Montanban, 0.50; M. B. de Lasarga, 2; Baru y Casas, 1; G. E. Cassaretto, 0.50; N. N., 1; N. N., 1; N. N., 0.40; S. E. R., 1; Benito Moreno y Moreno, 0.10; Felipe L. Montero, 0.50; V. M. Bracco, 0.50; Beraldo, 1; N. N., 0.50; A. S. Solari, 0.50; Rafael Tons, 0.50; Manuela Otondo, 0.50; Sabina S. de Bianchi, 0.50; Dora S. de Young, 0.50; Silvestre S. de Pereira, 1; Leopoldo Muró, 5; Carlos Fuentes, 1; Antonio L. Casaretto, 1; Casimiro Braga, 0.50; N. N., 0.50; Guillermo Gerada, 0.50; N. Epalza, 2; Santiago F. Casareto, 0.50; Gilberto Marchales, 0.50; Josefina Vadera, 0.50; Ramona Erramouspé, 0.50; Guadalupe Gonzalez, 0.50; A. Moraes, 0.40; Felipe Yacoma, 0.40; Jaime Tons, 0.40; Ana Ríos, 0.50; N. N., 0.70; María E. Vazquez, 2.50; José C. Stirling, 1.50; Rosa C. de Estol, 1; Ricardo Pedoja, 1; N. Borthagaray, 1; Aldina R. Lopez, 1; Carlos J. Fernandez, 1; Samuel Rodriguez, 1; Rosa S. Castellis, 0.50; Flora C. Marquez, 0.50; Firmiana B. Collares, 0.50; Manuel B[illegible] Lerena, 0.50; Eugenia G. de Mugos, 0.50; Cástula I. de Vergara, 0.30; Ana C. de Alvarez, 0.50; Magaria Crewicier, 0.50; María E. Kropp, 0.50; A. Julia Crekicier, 0.50; Mastro, 0.60; A. Buzzi, 0.30; M. Amengrial, 0.50; Argentina B. de Plotfier, 1.50; Vanaolini, 0.30; A. J. Casassa, 0.50; A. Bontti, 0.50; N. N., 0.50; E. T. de B., 0.50; Luis Crewicier, 0.50; F. L., 1; N. N., 0.50; Legar y C.a, 0.50; Ercilia N. de Baptista, 4.50; C. R. de Nuñez, 0.50; E. Ersibel, 0.50; E. Selves, 0.50; María C. de Defeo, 0.50; Josefa M. de Quintana, 0.20; Juan Basso, 0.40; Miguel Aliano, 0.50; Leonor E. de Podestá, 1; Juan Pestaña, 1; Pedro Coltella, 0.50; Casimiro Braga, 0.50; Inocencio Gori, 0.50; C. Castell y Bosch, 0.50; José M. Leites, 0.50.

Donativo

La rifa del cuadro donado por el señor J. M. Serrano en beneficio de la Sociedad, ha obtenido el siguiente resultado:

Importe de números vendidos	$	21.00
Cuenta de Barreiro y Ramos	»	4.18
Líquido producto	$	16.82

Aviso

El comité Central de la Cruz Roja Uruguaya hace saber á todas las personas caritativas radicadas en puntos distantes á los centros de poblacion y apropiados para prestar auxilios en las presentes circunstancias que pueden dirigirse al Comite en Montevideo, calle del Cerrito num. 337, que se les proveerá gratuitamente de material de curacion.

Rusos, japoneses y coreanos

El Kremlin es el Louvre, el Escorial de la dinastía rusa. Es tambien el palacio real más grande del mundo.

Para ser exactos, deberíamos decir un conjunto de palacios de estilo moscovita, cerrados por murallones almenados. La parte mas moderna la construyó el emperador Nicolás I.

[illegible]

MUNICIPALIDAD

Botes en el arroyo Miguelete

[illegible]

Arrendamiento de un chalet

[illegible]

Nombramiento de empleados

[illegible]

El alumbrado de la ciudad

[illegible]

La quinta de Matta

[illegible]

Junta Central de Auxilios

Comision de recursos

Seguimos publicando la lista de donativos en dinero efectivo recibido por la Comision de Recursos delegada de la Junta Central de Auxilios:

Suma anterior: $ 8.806.48.

Lista numero 61, 62, 63, 97, 98, 99, 183, 184, 203, 204 á cargo de los señores Eustaquio G. Sosa, Umberto Arioni, Eduardo Laventure, Arturo Carbonell y Vives, Joaquín R. Sanchez y Agustin Vique.—Hampsai Hno. $ 5, Antonio Meca 1, José Taurelli 1, Miguel Fanne 5, José Pedro E. Mendoza 5, W. Casarotti 4.70, Joaquin Urgel 5, J. Soria 1, N. N. 0.20, Teresa T. de Ruce 1, Antonio M. Rodriguez 5, José Bustamante 1, Gibelli 0.50, Juan Danusa 0.50, Guillermo Hoffmann 1, Francisco Viña 1.50, Victor Martinez 1, Manuel Fariña 0.50, Carlos Gutierrez Alsina 1, Manuel Pedemonte 0.50, Juan Etchebarne 1, D. Rofe y C.a 1, Gambsaia 1, José Pingaro 0.50, V. A. 1, A. M. 1, Domingo Mazzuco 0.50, Nieves Rodriguez Galero 2, Luis Restano 0.50, J. Carlos Giuria 5, Manuel Vigil 2, Rosa X. de Ximenez 3, Luis C. Ximenez 1, José Scassos 1, Juan Barreiro y Ramos 1, Julio César Canale 0.50, María Inés Silva 0.20, Pedro P. Legorruru 1, Santos Moreu 0.50, María Leon de Silva 1, María Luisa Silva 1, Ana A. de Herrera 0.50, N. N. 0.20, C. Martinez 0.50, Miguel Martinez 2, Julia Rodriguez Soto 0.50, Francisco Gonzalez 5, N. N. 1, Teodoro Rios 1, Juan P. Silva 1, Angel Guerra 5, Joaquin Zúñiga 1, Francisco Ramos 1.50, Francisco Lombardi 0.50, Leopoldo Gonzalez Duran 5, J. B. de Lezama 0.50, N. N. 1.50, Pedrina A. Puentes 0.10, Coronel de Chiarla 0.10, Lois y C.a 2, José C. Vallarino 0.30, Adolfo Pons 0.20, V. R. B. 0.50, N. N. 0.20, Luis Scapio (hijo) 1, R. R. Benzano 1, Placido Abad 0.50, M. Salles 0.20, Juan J. Artagaveytia 0.20, J. G. B. 0.20, Eliseo Naoyos 0.50, N. N. 0.50, N. N. 0.10, B. Fernandez y Medina 0.50, Ventura Perez 0.20, Albaro Papini 0.20, M. Cazola 0.20, C. Piffarretti 0.20, Antonio Noya 0.30, Manuel Lorenzo 0.10, J. Mesías 0.20, Sebastian Arduzza 0.50, F. Saenz 0.20, N. Casto 0.50, Pedro Mattos 0.30, Erasmo Tardáguila 0.20, J. J. Samolli 1, C. N. P. 0.50, V. Facio 0.50, Santiago Carbone 0.50, Rolando Laguarda 0.20, Molina 0.20, B. Bottaro 0.10, Abdon Garabello 0.50, Agustin Russo 0.50, Francisco Zachon 0.50, José Berta 1, Luis Amadi 0.50, Macedonia Tequet 0.50, Manuel Diaz 0.20, N. N. 0.20, Juan Traverso 0.50, Enrique Schissone 0.20, Fortunato Firpo 0.50, Pedro Bettinelli 0.50, Froilan Gastan 1, Rodolfo Arteaga 2, Ramon J. Benzano 0.20, N. N. 0.50, Pedro Nadari 0.20, Luis B. Depra 1, Joaquin F. de Silva 10, Citterio 0.50, Francisco Guichon 2, José Juega 5, N. N. Gonzalez 0.50, Señora de Beraguno 1, Julia Diaz 1, Guillermo Goldie 1, Federico Parrell 0.50, José Sennavino 0.50, Gabriel Machado Silveira 0.50, Alberto Bartes 1, Macedonio Correa 2, Gregorio S. Santos 2, Un oriental pobre 0.37, Gabino Maeso 0.50, I. A. O. 1, Agustin Caffera 0.50, Tito G. Narrotto 1, Rodolfo Ameno 4, Mateo Castangts 1, Victor Soore 0.40, J. M. Mares 0.50, María H. Mano 0.50, S. Doret 0.50, María Grillo 0.50, María D'Amato 0.10, Suscricion coronel J. Santos 10, Aurora Clark 5, N. N. 0.50, N. N. 0.50, N. N. 0.50, N. N. 1, N. N. 1, Juan Tolle 1, J. Vallaria 0.50, I. Bonzon 0.50, La Caridad 1, Baltasar Fontana 0.50, Juan [illegible] 1, [illegible] [illegible]

La hermosa jornada

CUENTO

[illegible]

... bastante importancia para que [illegible] les hagan cortesía; lo que es yo no encontro que es de mucha importancia, desde que es la mia. Con todo, tal vez podamos darnos un [illegible] al pasar en caso de que vengas á la estacion que rida madre y te pares en el borde del anden. Yo estaré en la portezuela. No tendremos mucho tiempo para vernos, pero agitaremos los pañuelos y yo sacaré el brazo para mostrarte mis galones. Será un gran placer para mí, antes del gran viaje al Extremo Oriente.

Te diré que he visto en el horario de los trenes, en el «Café de la Flota» que nuestro expreso pasará por la Bretonniére, el jueves á las tres y cuarenta...»

Cuando esta carta llegó á la choza donde, desde la partida del muchacho la madre Gandrille moraba sola, la vieja paisana mondaba las pobres legumbres para su sopa, en un rincon, cerca del fuego.

Al ver entrar al cartero se puso pálida, y sus manos temblaban tanto que no hubiera podido abrir el sobre. El hombre del alzacuello rojo fué quien lo rasgó.

—Es algo malo? preguntó ella.

—De ningun modo. Son noticias de su hijo.

—Jesus! Señor Anselmo! Hágamelas saber pronto.

Habladme un poco de esos correos de campaña que toman parte en las alegrias y las penas que llevan y beben cortesmente un vaso de vino á la salud de los ausentes...

Las vecinas han venido tambien. Todas han puesto sus manos nerviosas en el papel y han deletreado las sílabas queridas de la madre Gandrille atenta y recogida.

Los comentarios y la charla se han esparcido desde la cocina hasta los jardines del rededor.

La vieja se ha quedado silenciosa, moviendo la cabeza en el rincon del fuego. Pero cuando vé á las chicuelas que salen de la escuela, las llama.

—Tu, la amiguita de Guillermo, léeme esto. Te daré un grano en aguardiente.

Escucha inmóvil, con las manos sobre las rodillas y todas sus arrugas marcadas por la atencion, como si oyera leer la carta por primera vez. Y á la noche, como no puede dormirse, la mira aun á la luz de la vela.

—Buenos dias, madre Gandrille.

—Para servir á usted, señor Adrian.

Es el mucamo del castillo, muchachon afeitado, cosmeticado. En su figura luce siempre el buen tiempo.

—Vengo á decirle, madre Gandrille que vaya mañana al castillo. Vamos á necesitar de usted para la legía.

—Mañana! ah! no, mañana es el gran dia; usted no sabe, señor Adrian, es un dia mas sagrado que el de Pascua. Mañana la madre Gandrille tiene algo que hacer, algo á lo que no puede faltar... No hay que contar con ella para la legía del castillo.

—La señora se pondrá muy descontenta madre Gandrille. La reemplazará por otra y usted perderá buenas jornadas.

—Dios mio! Dios mio! Qué hacer? La pobre paisana se siente sobrecogida de temor, no tanto por los centavos que se le escapan como por la falta enorme de desobediencia que le parece cometer contra la dama pudiente del castillo. Pero no encontrarse en el borde del anden de la estacion de la Bretonnière cuando su hijo pase en el tren, antes de irse á los países chinos... Eso no es posible.

—Piense usted un poco, señor Adrian.

El señor Adrian no parece contento. Insiste, amenaza casi. Pero la madre Gandrille está resuelta y hace signos con la cabeza: No, no...

[illegible]

[illegible] de fuerzas [illegible] de la desolacion que pasa. ¡Qué cosa [illegible] se despliega del cielo en el [illegible] en que de un rinconcito de la tierra una pobre madre espera la dulzura de la mirada de su hijo!

Caen gotas. La madre Gandrille no se mueve. No se ocupa tampoco de preservar del agua su lindo vestido. Ha puesto un pañuelo encima de la cofia y ahí queda, encorvando las espaldas bajo la racha.

Es casi de noche, una noche lívida y amenazadora. Y la nube se desgarra, cae el rayo, la tempestad estalla. Una tempestad horrible con violencias de huracan.

Un drama grandioso, misterioso, se produce en el espacio. Y otro drama humilde y mísero, casi imperceptible se agita al mismo tiempo sobre el anden de la pequeña estacion donde la vieja paisana, enloquecida por los torrentes de lluvia, ensordecida, estrujada, despavorida, lucha contra la tempestad.

¡Qué sucede á su alrededor! Oye un gran ruido. Le parece que atraviesan la tormenta algunos vagones fantasmas. Pero todo se ahoga en el agua, se pierde en el fulgor de los relampagos y en el estampido del trueno. Y la pobre vieja se agarra á los apoyos que encuentra cerca para no ser arrastrada tambien...

Cuando al fin el huracan se calma, el péndulo señala las cuatro menos diez.

—Dios mio! Dios mio! El tren ha huido ya!

Su hijo ha pasado delante de ella sin que haya podido verlo!

—Pero sí—le dice el jefe de estacion.—el expreso de las tres y cuarenta ha pasado. A estas horas está ya lejos.

Otros trenes llegan, atraviesan la estacion.

Desatinada, loca, corre de uno á otro, busca en todas las portezuelas... No hay nada para ella en las miradas de los viajeros.

Y sin embargo, obstinada, no deja su puesto asiéndose á una esperanza que no se explica.

Con la cofia arrevesada, el hermoso vestido de fiesta empapado perdido, no se resigna á irse. Ahí permanece, en su abandono. Espera...

Ha llegado la noche. Y la madre Gandrille, rendida, acurrucada en un rincon de la estacion, parece un despojo lamentable, un fardo olvidado, una pobre cosa perdida...

JUAN MADELEINE.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

De intérprete á gobernador
EL MINISTRO KOUROPATKINE
EN EL SENADO FRANCES
EL CRUCERO PASCAL
Confraternidad franco-rusa
La integridad territorial de China
NOTA DEL MINISTRO HAY

LONDRES, 19—The Times de hoy [illegible] en su seccion telegráfica un despacho fechado en Seoul [illegible] [illegible]

PARIS, 19—[illegible] San Petersburgo [illegible]

[illegible]

WASHINGTON, 19—El gobierno [illegible]

[illegible]

LONDRES, 19—[illegible]

[illegible]

Francia

[illegible]

PARIS, 19—[illegible]

[illegible]

España

[illegible] DE MAURA—LA UNION IBERO-AMERICANA

MADRID, 19—El presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, en una [illegible] que le hizo esta mañana uno de los [illegible] de un gran periódico madrileño, negó terminantemente que el gobierno tuviera el propósito de disolver las Córtes.

MADRID, 19—La comision de la Union Ibero Americana visitará hoy al rey Alfonso XIII para pedirle que patrocine la creacion del Centro Hispano-Americano de estudios superiores en la Universidad de Salamanca.

Inglaterra

LA CONTESTACION AL DISCURSO DE LA CORONA

LONDRES, 19—En la sesion de hoy de la Cámara de los Comunes se aprobó la respuesta al discurso de la Corona en ocasion de la reapertura del Parlamento.

Italia

LOS REYES EN CASTEL SANT'ANGELO — FERRI EN PARIS — EL TRATADO DE COMERCIO CON ALEMANIA—LA EMIGRACION Á CHILE—GRAN INCENDIO EN NAPOLES.

ROMA, 19—Los soberanos visitaron hoy las obras de Castel de Sant'Angelo.

ROMA, 19—El diputado socialista Ferri ha partido hoy para Paris, donde dará varias conferencias.

ROMA, 19—Los diarios de esta capital anuncian que la conclusion del tratado de comercio entre Italia y Alemania se efectuará proximamente.

ROMA, 19 — El señor Casas ha sido nombrado encargado de negocios de la República de Colombia ante la Santa Sede.

FOLLETIN 13

La juventud de Enrique IV

EL REGICIDA

(SEGUNDA PARTE DE «LA REINA DE LAS BARRICADAS»)

POR

PONSON DU TERRAIL

—Sea,—respondió el duque disimulando con trabajo su impaciencia.—En casa del señor de Rochibond se habian reunido unos amigos.

—Lo sé, y entre ellos se encontraba la señora duquesa de Montpensier,—el duque esperaba esto, porque no pestañó, y el rey prosiguió:—Los burgueses y vuestra hermana conspiraban.

—¡Es falso, señor!

—Al menos eso es lo que el duque de Crillon me dijo.

—¡El señor de Crillon mintió!—contestó con arranque el de Guisa, y el rey, tranquilo y calmoso, continuó:

—Si Crillon no estuviese en cama y pudiese empuñar una espada, os aconsejaria, primo mio, que fueseis á darle ese mentís á él mismo; pero, por desgracia, está gravemente herido y no puede moverse.

—¿Y vuestra majestad lo crée?

—¿Yo? No creo nada; sólo que pregunto qué era lo que la duquesa hacia con aquellos señores.

—Discutía asuntos é intereses de la Santa Liga.

—Eso es distinto.

—Y yo vengo á pedir á vuestra majestad el castigo de sus guardias.

—El caso es que mis guardias atacaron á unos vecinos de Paris, y si la cosa hubiese sucedido en Nancy comprenderia vuestra reclamacion, pero aqui me incumbe á mí.

—Piénselo bien vuestra majestad, pido justicia en nombre de la Santa Liga.

—Y en eso haceis precisamente muy mal, primo mio, porque el jefe supremo de la Liga soy yo, y no teneis condiciones para hacer semejante peticion.

La cólera hizo palidecer al duque, que añadió:

—Es que aun no conté todo á vuestra majestad. Al lado del señor de Crillon batióse un hombre toda la noche...

—Apostaria á que era mi bufon, ese condenado Mauricio de Uzés, que es batallador como un bajo normando,—observó bondadosamente el rey.

—Valía algo mas, señor; era un hombre encarnizado enemigo de la Liga y al que el papa excomulgó; ¡el rey de Navarra!

—¡Cualquier cosa! ¡Imposible! — exclamó el rey.—Enrique de Navarra debe estar á estas horas sembrando guisantes ó preparando sus toneles para la próxima vendimia.

—Aseguro á vuestra majestad que el rey de Navarra está en Paris, que se batió al lado del duque de Crillon, matando él solo diez burgueses lo menos.

—La verdad es que Crillon y el de Navarra son muy amigos,—dijo el rey,—y Enrique trató de socorrer al duque.

—Los guardias del rey de Francia que, ayudados por ese hugonote, acometen á vecinos honrados de Paris, colocan á vuestra majestad en una cruel alternativa, y es necesario entregar á los guardias reales á la cólera de la Liga, y lo mismo al rey de Navarra...

—¡Acaso sé yo en dónde está?

—Está en el Louvre.

—¿Y quereis que lo entregue á los parisienses?

—Obrar de otro modo equivaldria, señor, á pactar con los calvinistas,—dijo el duque, y el rey se pasó la mano por la frente y despues se rascó la punta de la oreja.

—¿Y que mas hay?

—Si el rey niega justicia al pueblo de Paris, si no le entrega al rey de Navarra, el pueblo se sublevará y esta misma noche Paris quedará cubierto de barricadas.

—¡Bah!—dijo tranquilamente el rey,—soltaré á mis suizos, que atravesarán todo Paris y las derribarán.

—¡Tened cuidado con lo que haceis, señor!

—¡Señor y primo mio,—dijo el rey, que se puso en pié, y echando la cabeza hacia atrás tuvo un arranque de suprema altivez,— vos sois quien debe tener cuidado y hablarme con mas respeto!—El duque tuvo que hacer un esfuerzo para contener un gesto de cólera,—y á mi vez voy á daros un consejo: ¡vais á marcharos inmediatamente á Nancy!

—¿Y si me niego?

—¡Señor duque, no se puede desobedecer cuando no se es mas que un vasallo!—dijo el rey golpeando en un timbre y gritando al mismo tiempo:—¡Mauricio!

Salió el bufon de su escondite y el rey le ordenó que fuese en busca del señor de Epernon. Hallábase éste en la antecámara, y oyó su nombre, presentándose en el acto.

—Señor duque,—le dijo el rey,—os nombro coronel general de los suizos, y como el señor de Crillon no puede desempeñar su cargo, sois por este hecho el primer oficial de mi casa.

—Así es, señor,—respondió el duque de Epernon, que se puso pálido al ver al de Guisa.

—Y en ese concepto os ordeno que prendáis al duque de Guisa, aquí presente.

Dió el de Guisa un grito y alargó la mano para apoderarse de sus armas, pero Mauricio, con la agilidad de un gato, dió un salto y se apoderó de ellas, y al mismo tiempo el rey gritó:

—¡A mí mis suizos! ¡A mí mis guardias!

Al oirlo abriéronse las puertas, y el duque de Guisa se vió rodeado por veinte hombres armados, y á su vez gritó:

—¡A mí mis loreneses!—pero el rey se encogió de hombros y dijo:

—Vais á cometer una falta muy grave, primo mio. Os prendo como medida preventiva, porque no quiero que los parisienses os conviertan en enseña de la rebelion; pero si no obedeceis mis órdenes, si uno de vuestros guardias hace el menor movimiento, os haréis culpable del delito de alta traicion, y...

—¿Y qué?—preguntó el de Guisa echando espumarajos.

—En ese caso reuno un alto tribunal de justicia en esta misma cámara, y antes de una hora os mando decapitar ante la puerta del Louvre, en donde tuvisteis la audacia de entrar ha poco como en ciudad conquistada.

El acento del rey fué breve, enérgico y centelleante su mirada, y parecia haber crecido un pié; de tal modo se transformó, que Mauricio y el de Epernon se miraron con asombro.

No era aquel rey de Francia gastado, envejecido, agotado por los placeres y hastiado y cansado del gobierno; no era tampoco el rey de Polonia, poco cuidadoso de su autoridad, sino aquel brillante y jóven duque de Anjou, que destrozara á los calvinistas en Jarnac y Moncontour y en el que, por un momento, se creyó que reviviria el alma caballeresca de su abuelo Francisco I. Su mirada hizo bajar los ojos al duque de Guisa, que tal vez en aquel supremo instante, tuvo como un presentimiento de la última y siniestra hora que le reservaba su destino. Quiso, no obstante, dar una prueba de audacia, y dijo:

—Tenga cuidado vuestra majestad, porque soy el ídolo de los parisienses, y éstos sitiarán y asaltarán el Louvre para libertarme.

—Estáis equivocado, primo mio, porque vuestra cabeza caerá en el momento mismo en que caiga la primera puerta del Louvre,—y el de Guisa sintió un escalofrio en todo su cuerpo.—Señor de Epernon,—añadió el rey,—me respondeis del duque de Guisa con vuestra cabeza.

—Señor,—contestó Epernon, que temblaba bajo el peso del terrible favor que le hacian ordenándole que prendiese á un príncipe de la casa real,—¿á donde debo llevar á su alteza?

—A una sala del Louvre, y que le pongan guardias de vista,—ordenó el rey, y volvió la espalda al duque.

—A fé mia, señor, que todo esto está muy bien,—dijo el bufon con mucha ingenuidad,—y acabo de perder la apuesta que habia hecho conmigo mismo.

—¿Y qué apuesta era esa?—preguntó el rey, mientras el de Guisa salia rodeado de guardias y suizos.

—Aposté á que vuestra majestad daria gracias al de Guisa por la visita, y que luego le entregaria al de Navarra.

—¿Y dónde está el rey de Navarra?

—Aquí, señor,—respondió una voz desde el umbral, y se presentó Enrique de Borbon dando la mano á la reina madre, Catalina de Médicis.

Enrique III no pudo reprimir un gesto de sorpresa al verlos juntos, porque aun cuando durante el reinado de Cárlos IX habia estado en Polonia, conocia de oidas los principales acontecimientos ocurridos antes del casamiento del rey de Navarra con Margarita de Valois, y entre los más importantes figuraba la muerte de la reina Juana de Albret y el odio que Catalina profesaba á los de la casa de Borbon.

Le constaba, por tanto, que su madre aborrecia á aquel principillo que gastaba botas de piel de vaca y coleto de lana y que habia logrado burlarse de Renato el Florentino y de ella, que era la verdadera soberana de Francia.

—¿Qué habia sido de Renato? Todo el mundo le creia muerto, pero lo que no debia haber poseido era el odio que Catalina profesaba al de Navarra. Como decimos, el asombro de Enrique III fué grande, y como si Catalina hubiese adivinado lo que pasaba, se apresuró á decir:

—Señor, el rey de Navarra y yo somos muy amigos.

—¡Amigos!—repitió el rey, y miró á Catalina como queriendo decir:—¿Quién engaña á quién?

—Lo somos, y voy á explicaros el porqué. En tiempos regresaba un buque de Tierra Santa...

—¿Qué decís, señora?—preguntó asombrado Enrique III.

—Os cuento una historia que tiene cierta analogía,—contestó la reina.—En él hallábanse dos caballeros que eran enemigos mortales, porque los dos amaban á la misma dama, y habian hecho un voto muy singular: el de no batirse en duelo hasta despues de su llegada á Europa, persuadidos de que Cristo, por cuya tumba habian desenvainado la espada y combatido, consideraria como un sacrilegio y una ofensa un duelo en aquella tierra sagrada.

—¿Y qué más, señora? Os ruego que abreviéis.

—Una tempestad sorprendió al buque, que zozobró. Los dos caballeros salváronse nadando, y pudieron refugiarse, maltrechos y rendidos, en una isla salvaje poblada de fieras. Supongo, señor, que adivinaréis lo que pasó.

—Los dos caballeros se unieron para defenderse de las fieras.

—Y se hicieron amigos.

—¿Me queréis decir, señora, contra quien tenéis necesidad mi primo y vos de aliaros?—preguntó Enrique III.

—Contra la casa de Lorena.

—¡Oh!—exclamó Enrique III con indiferencia.—Lo que es ahora no hay que temerla.

—Estáis en un error, señor, porque es mas poderosa que antes.

—¡Sea! Pero su jefe está en mi poder.

—Guardadle bien, porque si llega á salir del Louvre volverá á las pocas horas al frente de un poderoso ejército.

—¡Bah! Cuento con mis suizos,—dijo el rey, que recobró su actitud melancólica ó indiferente, y Catalina, meneando la cabeza, replicó:

—Esperó demasiado vuestra majestad para hacer actos de energía.

—Siempre se está á tiempo para decir que se es el amo...

—No, porque el rey no crée en vuestra autoridad.

—Los suizos le darán fé.

—Si vuestra majestad quisiere reforzarlos con unos cuantos centenares de gascones.

—¿Y quién me los facilitará?

—¡Yo!—dijo el rey de Navarra que hasta entonces habia estado callado; y Enrique III quedóse pensativo, diciendo al fin:—Supongamos una cosa; que el pueblo de Paris se subleva y que, como tuvo el valor de vaticinarlo el de Guisa, levanta barricadas... supongamos tambien, primo mio, que acudís en mi auxilio y que os batís contra los sublevados, ¿sabéis lo que dirán? ¡Que hice alianza con los hugonotes!

—Dejadlos que lo digan,—observó Catalina.

—Y el papa me excomulgará.

—¡Bah!—dijo el rey de Navarra.—Tambien yo estoy excomulgado y no se me quitó ni el apetito ni las ganas de dormir. Todo es acostumbrarse á ello.

—Es que no quiero ponerme á mal con el papa.

—Señor,—dijo Catalina de Médicis,—en estos momentos el único que puede defender el trono de Francia contra las intrusiones de la casa de Lorena y los furores de un pueblo fanatizado por el fanatismo de los frailes, es el rey de Navarra.

—¡Y mis suizos!

—En ese caso transformad inmediatamente el Louvre en ciudadela, porque la tempestad va á estallar.

—Ya pienso fortificar el palacio, pero soy como los que se ponen en camino,—dijo el rey con mucha calma,—que les importa muy poco que despues de la llegada se caiga el cielo abajo con tal de que durante el viaje no se mojen.—Catalina miró á su hijo como queriendo adivinar, á donde iba á parar,—permito á los parisienses que hagan barricadas hoy por la noche, pero no por la mañana;—Catalina hizo un gesto de inquietud,—porque

ROMA, 19—El diario socialista «Avanti» en su edicion de hoy anuncia que se ha revocado la prohibicion establecida para la partida de emigrantes para Ma-[illegible]lico (República de Chile).

ROMA, 19—La Cámara de Diputados en la sesion celebrada hoy continuó la discusion del proyecto sobre reformas administrativas en la Basilicata.

—El Senado discutió las modificaciones á las leyes sanitarias.

ROMA, 19 — Comunican del valle de Aosta que dos metros de nieve interceptan las comunicaciones ferroviarias.

Las obras del túnel del Simplon se hallan paralizadas por la misma causa. Se trabaja activamente para restablecer las comunicaciones.

ROMA, 19—Telegrafían de Nápoles que se produjo hoy allí un gran incendio en la casa de un ruso llamado Vicoff.

Cien mil liras en valores quedaron destruídas por el fuego.

Cinco bomberos resultaron con heridas.

Alemania

SUICIDIO DE UN AGENTE DE CAMBIO

BERLIN, 19—Un agente de cambio de esta capital se ha suicidado porque perdió veinte mil libras esterlinas á consecuencia de la gran baja de los valores rusos.

Bélgica

LOS ASUNTOS VENEZOLANOS

BRUSELAS, 19 — Se asegura que el tribunal de arbitraje que entiende en la cuestion de Venezuela con las potencias no reconocerá ninguna pretension de prioridad; cada potencia recibirá la indemnizacion que fijará la comision mixta.

Chile

GRAN INCENDIO EN VALDIVIA—EL PRESIDENTE RIESCO EN PELIGRO

SANTIAGO DE CHILE, 19—Se produjo anoche en Valdivia un voraz incendio que destruyó la intendencia, oficinas de telégrafos, casa del obispo Jara, etc.

El presidente Riesco y la comitiva, que ocupaban los departamentos de la intendencia, tuvieron que escapar á medio vestir.

—El estado mayor distribuyó un mapa del teatro de la guerra ruso-japonesa á los jefes y oficiales.

Argentina

EL FERROCARRIL DE SANTO TOMÉ A POSADAS—PETICION AL MINISTRO DE HACIENDA—OTRA CONFERENCIA ROCA-MITRE—JARDIN DE ACLIMATACION—LA EXPORTACION DE CEREALES—DANIEL MUÑOZ—SU EMBARQUE PARA MONTEVIDEO—LA VARADURA DEL LIGURIA—PÉRDIDA DE UN ANCLA—OTRAS NOTICIAS.

BUENOS AIRES, 19—Los vecinos de Posadas telegrafiaron sus felicitaciones al ministro de Obras Públicas, doctor Civit, por haber ordenado que se de comienzo á la construccion de la línea férrea de Santo Tomé á Posadas.

—Varios comerciantes exportadores se presentaron al ministerio de Hacienda solicitando la derogacion del decreto que impone el cobro de derechos á la exportacion para la sal destinada exclusivamente á la confeccion de los cueros que se embarcan para el extranjero.

Dícese que el ministerio accederá á lo solicitado.

—Se dice que la semana próxima será pródiga en acontecimientos políticos de importancia.

—Los Tiempos dice que el regreso del presidente Roca traerá necesariamente una nueva conferencia con el general Mitre, en la que se tratará clara y francamente la cuestion de eliminacion de la candidatura del doctor Quintana y el reagrupamiento de otra.

—La intendencia resolvió no conceder permiso para realizar corsos mañana de noche.

BUENOS AIRES, 19—Se resolvió instalar en la Chacarita un jardin de aclimatacion para plantas.

—La supresion de los impuestos adicionales de Aduana será celebrada por la Liga de Defensa Comercial el 28 del Febrero con un banquete en el Pabellon de los Lagos.

—El ministro de Agricultura resolvió que los pinares de los bosques en el Chaco se hagan por licitacion.

—Dentro de breves dias partirá para Capetown el cónsul argentino allí, señor Storni.

—La Facultad de Derecho vuelve á recobrar su animacion con motivo de la proximidad de los exámenes en Marzo.

—Durante la semana pasada se exportaron 89.290 toneladas de trigo, 16.869 de maiz y 35.840 de lino.

BUENOS AIRES, 19—El ministro oriental, señor Daniel Muñoz, visitó hoy nuevamente al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Terry, con el objeto de solucionar el caso del coronel Pampillon.

Se ignora aun lo resuelto en esa entrevista.

—El crucero Liguria mientras se hallaba varado cerca del puerto Belgrano perdió el ancla de popa á causa de haberse roto la cadena. Esta mañana, durante la operacion de sacarlo de su varadura, se enredó un cabo de alambre en la hélice izquierda. Los buzos trabajan activamente para desenredarlo.

Si no se consigue esto, el Liguria tendrá que entrar al dique seco del Puerto Militar.

El Liguria salió del puerto sin llevar práctico. Los avisos Albatros y Tehuelche partieron para buscar el ancla perdida.

—El teniente coronel San Martin sucederá al comandante Irusta en la direccion de la escuela de operarios militares.

—El ministro [illegible] del presidente Roca antes de emprender su gira de inspeccion por las provincias de Santa Fé y Córdoba.

—A fines de mes se extenderá [illegible] ministro en Chile al señor Tiburcio Benegas.

—Se confirma que el general Roca y el presidente Riesco no concurrirán á la fiesta de la inauguracion del Cristo Redentor en la Cordillera. Solo irán los ministros de Relaciones Exteriores de ambos países, los arzobispos y otros funcionarios.

BUENOS AIRES, 19—El director de la Escuela Normal de Maestros del Paraná, Leopoldo Herrera, irá á Europa para estudiar el funcionamiento de las escuelas de instruccion secundaria y normal y la enseñanza de lenguas y el director de la Escuela Industrial de la Nacion, señor Otto Krause, estudiará el funcionamiento de las escuelas industriales de los Estados Unidos.

—El ministro uruguayo señor Muñoz, partió para Montevideo para informar á su gobierno de las gestiones ante el gobierno argentino respecto al caso de Pampillon.

El ministro ha asegurado que el asunto está casi terminado en forma satisfactoria.

Las obras de irrigacion

EN EL VALLE DEL NILO

Valiosos monumentos arqueológicos sepultados bajo las aguas y reemplazados por feraces campiñas adyacentes.

Mr. John Ward, miembro de la Sociedad británica de anticuarios, que ha tenido ocasion de seguir de cerca el desarrollo de las grandes obras de irrigacion que se ejecutan [illegible] en el curso inferior del Nilo, describe con los términos siguientes los progresos realizados: la monumental represa de Asuán, [illegible] quedado en parte sumergida la aldea de Shellal, [illegible] los templos de Ptolomeo y de Nectanebe, el quiosco de Augusto y otras preciosas reliquias arqueológicas [illegible] Nilo de orilla á orilla en una extension de 400 metros.

Hace veinte años—dice Mr. Ward—Inglaterra se encontró con que se le había encomendado la tutela del Egipto. El imperio fundado por Mehemet Alí había sido arruinado por las atolondradas prodigalidades de Ismail. [illegible]

Convenientemente administrado, el Nilo podía producir una renta suficiente para cubrir todas las necesidades. [illegible]

orilla de un canal. El agua es la vida de Egipto. Anteriormente, el bajá podía desviar, si quería, toda la irrigacion hacia sus tierras, y el felah estaba obligado á pagar impuestos, tuviera ó no agua. Hoy dia, el campesino recibe su provision de agua á la par del señor, cada uno á su turno.

Y todo esto es obra de los ingenieros británicos. Y el resultado alcanzado en todas partes es maravilloso; las manadas y majadas se han duplicado; todo el mundo es feliz, se viste mejor, se está enriqueciendo y está aprendiendo á aprovechar las cajas de ahorro que, para bien del pueblo, se han establecido últimamente. Las escuelas están repletas, y todos los niños, tanto varones como mujeres, pueden aprender á leer y á escribir en árabe, y también en inglés, si lo desean. Dadas estas circunstancias, no es extraño que las cifras de la renta pública aumenten notablemente todos los años.

Las vastas represas que han quedado terminadas recientemente representan un gasto de mano de obra de varios millones de libras esterlinas, suma que en su mayor parte ha sido distribuida entre los naturales del país. Hubo una época en que el número de obreros se elevaba á 20.000. El simple hecho de que la represa del Asuán hubiera quedado terminada un año antes del plazo fijado en el contrato, salvó de una ruina segura toda la cosecha de algodon del Egipto inferior, calculada en varios millones de libras esterlinas. El Nilo se había olvidado de crecer en 1902; y, si esta calamidad se hubiera presentado antes de la obra del ingeniero británico, la carestía y el hambre, habrían sido positivamente sus resultados, así como la pérdida de muchos miles de vidas. El gobierno facilitó semillas y eximió de toda clase de impuestos á los que sufrieron perjuicios por la falta de agua.

Una vez asegurada la renta del tesoro egipcio, la enorme deuda de este país, representada por más de 100 millones de libras esterlinas, ha empezado á disminuir gradualmente, y, por supuesto, se ha podido pagar el interés con toda regularidad.

En 1905 va á convertirse esta deuda sobre la base de un fondo de amortizacion, mediante el cual se espera que toda la deuda egipcia quedará extinguida en cincuenta años. Y en esa época, poco más ó menos, toda la renta del canal de Suez pasará á manos del gobierno egipcio. Esto representará entre tres y cuatro millones de libras esterlinas por año.

Para dar á Egipto, en toda su amplitud, la irrigacion perenne que este país requiere van á ser necesarios muchos más canales, represas y demás obras de ingeniería que las que se han construido hasta ahora.

A fin de facilitar la distribucion de agua en las regiones septentrionales del Delta se consideró necesario construir una barra en Zifta, punto situado en el Damieta, á mitad del camino entre la barra del Cairo y el mar. En adelante, los canales principales [illegible]

[illegible]

IV

Sobre el fondo común de la especie el espíritu humano adquiere en su propia complejidad caracteres complementarios, determinados por el lugar, la profesion, las preocupaciones accidentales de la vida. De ahí que los extranjeros de Buenos Aires no sean iguales á sus compatriotas residentes en sus respectivos países, todo esto, á pesar de la impermeabilidad que revelan para las cosas nacionales, ruda tosca en la cual se asienta, con los elementos nativos, el humus de nuestra incipiente política y de nuestro arte embrionario. A su vez, la primera generacion de sus descendientes constituye un grupo específico por sus cualidades, distinto de sus antepasados; y bajo la influencia de prejuicios domésticos, es ecompadrea porque se siente orgulloso de pisar tierra propia. Este grupo representa un nuevo orden de sentimientos y tendencias y suele adherirse fácilmente al grupo atávico local, que siente nacer en sí, frente al extranjero, nuevas costumbres y aspiraciones nuevas.

Tal es la vision confusa de esta Babel mercantilista y compleja, rica en hombres y en cosas peculiares. Aquí, la observacion minuciosa y profunda podrá revelar detalles interesantes, que el Oceano que, á la distancia, aparenta una monótona y uniforme superficie de aguas, pero que muestra al observador inmediato la espuma tornasolada [illegible] onda con su línea fugaz.

RICARDO ROJAS.

Buenos Aires, 1904.

VARIAS NOTICIAS

Cámara de Representantes

La Cámara se reune hoy á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto de Jubilaciones y Pensiones.

Discusion general del proyecto que autoriza á la Comision Financiera del Puerto á disponer de la suma de $ 10,000 para ejecucion de las obras de saneamiento; del que determina que el Poder Ejecutivo puede invertir hasta la cantidad de $ 90,000 en la confeccion de un plano geológico; del que exonera del derecho de importacion á varias semillas vegetales; del que concede franquicias á las fábricas de sombreros.

Ateneo de Montevideo

Se reunió anoche la comision directiva del Ateneo bajo la presidencia del doctor Pedro Figari y con asistencia de los señores Fernández, Piñeyro, Sosa, [illegible], Fabini, Salgado y Lanza.

El tesorero presentó un estado del movimiento de entradas y salidas de fondos de dicho centro.

Se despacharon varios asuntos de orden interno.

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros constructores) — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 223. 37 jl 1 pu

ADOLFO PEDRALBES — Abogado. Tiene su estudio en la calle del Cerro núm. 44. 213 fb 11 v mzo 15

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las caries de los dientes.—Obturaciones de porcelana y oro, confeccion de toda clase de prótesis dental, según los sistemas más modernos, como ser, dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. 146 pu

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia cirugía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 á 4 p. m. Rincon núm. 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador.—Dinero en hipoteca.—Oficina: 25 de Mayo 261.—Casa particular: Salto 27.

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAYA Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 193 pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, excepto los jueves y días festivos, 18 de Julio 237. 156 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico-cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3, los días hábiles, Sierra 60. (Plaza G. Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR BADO — Especialista. — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 4. Uruguay 190. 2043 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París.—Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados. — Estudio: calle Ituzaingó 215. Horas de 10 á 11 1/2 y de 1 á 4. 97 ab 1 pu

EL DOCTOR GARCIA LAGOS — De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 307 fb 5 pu

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA Ha reabierto de nuevo su consultorio en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. — Teléfono «La Uruguaya». 2216 db 3 pa

FELIPE VILLEGAS ZUÑIGA — Abogado. Mudó su estudio á la calle Daymán [illegible] —Horas de 2 á 4 p. m. 2525 db 27 v ab 30

FRANCISCO M. CORDERO—Escribano público, calle Rincon 48. 463 my 4

GUILLERMO WEST — Ha trasladado su estudio de arquitectura, construcciones y tasaciones, á la calle Florida núm. 31. 2663 nb 11 pm

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 139.

JUAN ANDRES RAMIREZ, (Abogado). Calle Uruguay núm. 60. 1239 jn 2 pr

JOSE T. PIAGGIO (Abogado) — Arapey núm. 84. 173 ero 30 v fb 29

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. Calle Rincon núm. 68.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. Calle 25 de Mayo 295. 119 pu

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcciones en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado. Calle Cerrito núm. 158. ab 12 pm

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio. Misiones 55. 163 ab 23 pa

PABLO DE MARIA — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 7.

PROFESORA DE CORTE — Visitacion G. de Rivas, modista. Maldonado 127. Lecciones á domicilio.

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves y días feriados.—Calle Canelones 269.

OMNIBUS

LAS ENFERMEDADES SECRETAS — Se curan sin lavajes ni inyecciones, con las verdaderas Cápsulas Gibbal Alcalinas. — En venta en las farmacias y droguerías, 25 de Mayo 410. 1507 ll 1 o pm

RECLAMOS

Entre los nuevos medicamentos preconizados desde hace algunos años no hay ninguno que haya provocado tantas investigaciones y experimentos, ya fisiológicos, ya clínicos, como el Ovo-Lecithine, producto de un real valor terapéutico, y cuya eficacia no es ya dudosa en todos aquellos estados mórbidos en que se deba combatir la debilidad general y la desnutricion.

El Ovo-Lecithine Billon se administra en gránulos, grageas é inyecciones hipodérmicas.

Desconfiar de las imitaciones.

La pièce étrangement belle que M. Antoine a fait représenter à l'Odéon sous le titre énigmatique LES APPEURS, vient de paraître à la Librairie Théatrale. Le public pourra juger cette œuvre troublante qui a brillé comme un éclair, causant la même impression d'éblouissement. C'est une création dans le sens le plus complet du mot, car la haute tenue littéraire de l'œuvre s'y rencontre dans une noble pensée philosophique qui ouvre à l'esprit des horizons nouveaux. Elle honore le théâtre contemporain où elle occupera une place supérieure et très à part.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Día 19—Luis Capaulo, oriental, 3 meses, Timbó 2.—Una párvula, Florida 141; Pedro Calone, suizo, 45 años, casado, Itapeby 177; Josefina Alberti de Santini, italiana, 37 años, casada, H. de Caridad; Una párvula, H. de Caridad; Antonio Ferrari, italiano, 52 años, soltero, San Fructuoso 66; Una párvula, Victoria 52; Andrés Montaño, oriental, 39 años, casado, Durazno 177; Hipólito Cherini, oriental, 1 horas, casado, Gianelli 2.

LA PAMPA Y LA CIUDAD

I

Tenemos con Buenos Aires una ciudad enorme, [illegible]

[illegible]

II

La ciudad se impuso por el conquistador á la virgen campaña indígena. [illegible]

III

La conjuncion de tales elementos, antagónicos ó correlativos [illegible]

CALLOS

Se curan radicalmente con el "Callicida ruso". Precio 0.30.

FARMACIA CRANWELL

25 DE MAYO 216 mzo 1.° pm.

No venda Vd. sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates de Alberto Salvagno y Ca., Sarandí 156 á, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. Teléfono La Cooperativa núm. [illegible]

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional, por Carlos M. Ramírez ..... $ 2.00
«Artigas», por el mismo autor 0.50
La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa, por Gonzalo Ramírez 2.00
«Evangelio», por Máximo Torres 0.60
«Blas Cubas», por Machado de Assis, version castellana 0.30
Pascuas y Cuaresmas, por Alfredo Varzi 0.40
«Los Saravias», por José V. Díaz 0.50

EL OVO-LECITHINE BILLON es el más enérgico RECONSTITUYENTE que se haya descubierto hasta la fecha. [illegible]

Biblioteca «La Nacion» DE BUENOS AIRES

Hállanse en venta en la Librería de la Universidad, calle Cerrito núm. 21. Precio: pts. 0.25

Han llegado los volúmenes núms. 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, correspondientes á las siguientes novelas, respectivamente:

«El Hijo de Oro», por Henry Gréville; «Stella Fregelius», por H. Rider Haggard; «Las 3 novias del pintor», por Sienkiewicz; «Los Olvidos», por René Bazin; «Espíritas», por Teófilo Gautier; «Simples Amores», por Pierre Maël, y «El castillo durmiente», por Guy de Chantepleure; «Alma de Niña» [illegible] «Irresponsables», por Manuel E. Podestá; «El Demonio de los Bosques», por Robert Montgomery Bird; «Morriña», por Emilia Pardo Bazan, y «Arcadia Grillo», por Próspero Merimée; «Cuentos de Navidad», por Carlos Dickens; «Hueso», por Iván Turguenef; «Una Historia Holandesa», por Mme. D'Arbouville; «Veinte años después», por Alejandro Dumas (4 tomos).

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Vazquez, Silvañach y Fein.

[illegible]

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACION (2o. turno) — A cargo de los doctores Piera, Alvarez y Gonzalez.

[illegible]

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Castro.

[illegible]

Francisco Saez, actuario.

ESCRIBANIA DE ADUANA

B. A. Barreiro y Ca. sumario.

[illegible]

J. B. Catalá, Esno. de Aduana.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er. turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL (2o. turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er. turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

[illegible]

Avelino J. Figares, escribano público.

JUZGADO L. DE COMERCIO (1er. turno) —A cargo del doctor Sarachaga.

[illegible]

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (2o turno) —A cargo del doctor Julio Bastos.

[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Ramon Montero y Paullier.

[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

Doctor ANDRÉS MONTAÑO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Febrero de 1904

Ernestina Amarante de Montaño, esposa; Crescencia María, María Celia, María Carmen, Andrés, Carlos Manuel, Ernestina María y Silvio Augusto Montaño, hijos; Francisca Belchor de Amarante (ausente), madre política; hermanos, sobrinos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran asistir al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 20 á las 10 a. m.

Casa mortuoria: calle Durazno 177.
Unica invitacion.
Se ruega no enviar coronas.
Empresa: Rossi, Miramonte y Cª 164 fb 19 1 p

TELMO PEREZ

(Q. E. P. D)

Falleció ayer 19 de Febrero de 1904

María S. de Perez, esposa; Elena B. de Santiago, madre política; Rosario S. de Lagarmilla, Gabriel y Evaristo S. Santiago, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el sepelio de dicho finado, que se efectuará hoy 20 de Febrero, á las 3 1/2 p. m., por lo que anticipan agradecerán. Casa mortuoria: calle Maldonado 290 c. Se ruega no enviar coronas. Servicio: Cochería del Globo. 263 fb 20.

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Baños de hierro fundido—Ultimos modelos

Charolados) con llaves, tirador, $ 49.00
Esmaltados) nikelados y sifon ... $ 59.00
Aporcelanado ... $ 72.00

[illegible]

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Ramon Lista

Soriano esq. Avenida de la Paz

Sucursal: 25 de Julio 656 [illegible]

Liquida en las dos casas

Ricas granadinas negras, doble ancho, muy perforadas á 3 reales el metro.

Otros granadinas más canadas de lana muy buen negro, tambien doble ancho, á 6 reales el metro.

Tules blanco y negro, con motitas, para á cara, á 1 real el metro.

Calzoncillos de color, confeccionados en el taller de la casa; tomados grandes, corte especial, muy cómodo y de duracion, de resortes y telas apropiadas, colores lindos y firmes, á 5 reales.

Blusas de seda, negras y de colores, á precios muy convenientes.

Visos de cambray negros, blancos y de colores, á 12, 14 y 15 reales cada uno.

Toallas de baño, mas de 6 clases, á mitad de precio.

Guantes de hilo, largos, blancos y cremas á 2 reales el par, y muchas otras cosas, á precios de remate.

Talleres "La Razon"

AL CARGO EXCLUSIVO

DE JUAN FERNANDEZ

Se hacen toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion. Teléfonos las dos compañías. Cámaras 54.

"LA MANCHESTER"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendio

AGENTES:

EUGENIO O BREN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala número 45.

MONTEVIDEO

Juzgado Letrado Departamental de Montevideo

RELACION DE COSTAS DEPOSITADAS EN LA OFICINA DE CRÉDITO PÚBLICO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. [illegible] DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL DURANTE EL AÑO 1903.

[illegible] — Montevideo, Enero 26 de 1904.—Avelino Barbot, actuario. 130 fb 9 v fb 19

Club Nacional de Regatas

Se convoca á los señores sócios para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 25 del corriente, en el local de la secretaría calle Cerro número 12, á las 8 y 30 p. m., para resolver sobre las reformas de los Estatutos que propondrá la Comision Directiva y las que puedan proponer algunos de los sócios que concurran al acto.

Montevideo, Febrero 17 de 1904. El Secretario. 154 fb 17 v fb 24

Avisos del dia

CASA—Se compra una cuyo valor no pase de 3.000 pesos. Se prefiere en la ciudad nueva ó en el Cordon. Dirigirse por carta á esta imprenta bajo las iniciales F. de L. 259 fb 20 v fb 23.

Profesor francés de Paris

RECIEN LLEGADO A MONTEVIDEO

Abogado, ex-catedrático de un colegio nacional de la República Argentina, se ofrece para dar lecciones particulares de idioma francés, física y química, así como dictar cursos en colegios.

PRECIOS MODICOS

Ocúrrase calle San José 248

261 fb 20 v mzo 20

Secretaría del Senado

Emplázase por el término de cuatro días á los señores senadores por Flores doctor Alfredo Vasquez Acevedo y por Treinta y Tres don Dorotea Navarrete, á fin de que comparezcan ante el H. Senado á dar las explicaciones correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Constitucion.

Montevideo Febrero 19 de 1904.

M. Mazarinos Solsona, 1er. secretario.

262 fb 20 v fb 24

Secretaría de la Honorable Cámara de Represnetantes

EMPLAZAMIENTO

Emplázase por el término de ocho días á los señores diputados á que se refiere la resolucion de la Cámara de fecha 26 de Enero del corriente año, que se encuentran actualmente en la República, bajo apercibimiento de las sanciones reglamentarias.

Montevideo, Febrero 18 de 1904.

Manuel García y Santos.

Señores representantes: Eduardo Moreno, doctor Leopoldo González Lerena, doctor Joaquín Silvan Fernandez, doctor Francisco H. Lopez, doctor Escolástico Imas, don Federico Brito del Pino, don Luis Eduardo Segundo, doctor Vicente Ponce de Leon, don Juan R. Allister, don Francisco J. Ros, doctor Diego M. Martinez, doctor Manuel Herrera y Espinosa, don Bernardino Oribe, doctor Francisco del Campo y doctor Ramon Vasquez Varela. 260 fb 20 v fb 25

Avisos

Agencia Inglesa de Seguros

A. Gohl-Asby y Ca

[illegible] 69 (ALTOS)

North British and Mercantile
British and Foreign
[illegible]

Grand Hotel de France

Restaurant á precio fijo

ALFONSO COURAU

Inauguracion de la entrada principal, Sarandí 179 y por los fondos Buenos Aires 144.

Espléndidos apartamentos para familias, cuartos con y sin pension.

Dejeneur-concert todos los días.

Almuerzos ó comidas, 80 centésimos.

Se aceptan pensionistas á precios módicos.

Dos magníficos patios, con salon de lectura [illegible]

Baños calientes y fríos á todas horas. 117 fro 2 p

OTRO hombre nuevo

NO PODIA TRABAJAR!

Hoy está fuerte y sano. Que él mismo le diga como recuperó la salud.

Pantanoso, Montevideo, Noviembre 22 de 1903.—Señor doctor Sanden.—Estimado señor.—Me hago un deber en poner en su conocimiento que he usado su **Faja Eléctrica** por espacio de dos meses al cabo de los cuales me hallo completamente restablecido de la dolencia que me aquejaba, que era un fuerte dolor de cintura que me impedía dedicarme á mi trabajo.

Quedándole á usted agradecido, se despide de usted S. S.—**Juan Otonelli.**

Pantanoso, Montevideo, 2 de Diciembre de 1903.—Señor doctor Sanden.—Muy señor mio: Recibí su apreciable del 25 del pasado en la que me comunica haber recibido mi carta en la que yo después de agradecerle el señalado servicio que ha hecho Vd. con su invento á la humanidad en general y á mí en particular pasaba á decirle que desde que uso su **Faja** por espacio de dos meses me hallo completamente establecido de un pertinaz dolor de cintura que me imposibilitaba de todo trabajo. Segun los deseos expresados por Vd. en la suya tiene Vd. mi autorizacion para que dé á la publicidad la presente.

Sin mas se despide de Vd. S. S.—**Juan Otonelli.**

Este hombre ha encontrado nuevo vigor y vitalidad, y Vd. puede hacer lo mismo.

Mi sistema es sencillo y natural.

Visíteme é investigue.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Si no puede venir personalmente mande á buscar mis folletos **Vigor y Salud.** Ellos le explicarán todo y le serán remitidos gratis y porte pago.

Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . $ 2.200.000
» realizado 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. — Vocales: Don Vicente Chiarino, [illegible]
Vice-Presidente: Don Angel Pastor. [illegible]
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. — Director-Gerente: D. Alejandro [illegible]

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca., Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte. —Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: E. Sainz é hijos — Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia. Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Parodi é Fratelli, Resai &Ca., J. de Ferrex & Ca.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
[illegible]
BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brazil Brazilianische Bank fur Deutschland.
Bahía—Banco de Bahía, London Brazilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca. London Brazilian Bank L.
Pará — Banco Commercial do Pará.
San Paulo — Banco de Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—[illegible]
CHILE: Banco de Chile — Banco Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil [illegible]
NEW YORK: Baring Magoun y Ca.
PAYSANDÚ: Juan Chapuis.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Luis S. Mourille.

El Banco de giros y cartas de crédito [illegible]

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

[illegible]

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata. Lo mismo que se hace en Londres, París y Berlin.

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS. 120 abl 1.o perm. — DIRECTOR-GERENTE.

EL APIOL de los Dres JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 31 de Diciembre de 1903

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, 12 de Febrero de 1904.

Firmado:—JUAN MAZA, Presidente interino.—Eduardo Rolando, Gerente.—Pedro C. Towers, Contador General.—Alfredo Arocena, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 31 de Diciembre de 1903

[illegible]

Montevideo, 12 de Febrero de 1904.

Firmado: JUAN MAZA, Presidente interino.—Eduardo Rolando, Gerente.—B. Quinteros, Delegado del Gobierno.—Pedro C. Towers, Contador General.—Juan Enrique Lafarge, Tesorero. 211. Feb. 15 v fb 16

Balas "Colt"

(LEGITIMAS)

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

EN VENTA: RINCON 29 Y 31

Carlisle, Crocker y Cía.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta

Banco Cooperativo de Ahorros

222-25 DE MAYO-222

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1903

Primer semestre - Segundo ejercicio

Activo

Acciones en vigor ..... $ 605.000 00

Activo consolidado

Caja, Bancos y Préstamos con garantía real ..... $ 130.824 34
Muebles y útiles y valores cobrar ..... $ 1.129 42
Dividendo acreditado primer trimestre á acciones preferidas ..... $ 1.342 51 — $ 738.[illegible]

Pasivo

[illegible]

RAMIREZ presidente. — J. H. NAVARRO secretario. — R. ARONENA, síndico. — J. EASTMAN, gerente. — E. F. PESQUIT, contador.

Visitacion G. de Rivas

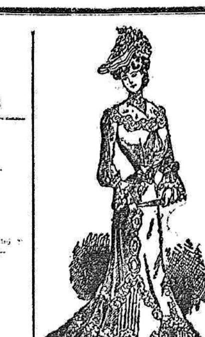

PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 127

LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

1009 oct 16 pm.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

Sucursal: calle Soriano, 28

otros objetos á 2 % incluso depósito y arte á 1 % mensual. Sobre muebles y industriales y comerciantes á 1 % men seguro. Sobre sueldos y pensiones, y á Se recibe n depósitos á plazo fijo y en suel. caja de ahorros. Horas de oficina de 11 a. m. á 4 p. m. Préstamos sobre alhajas y objetos de Sucursal: de 9 a. m. á 6 p. m.

J. RODRIGUEZ DIEZ, gerente.

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

Juan Brasun y Cía

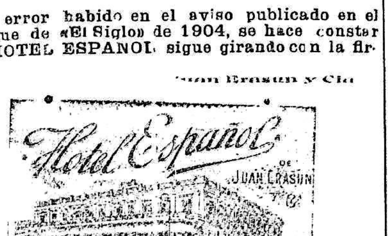

CALLE SARANDI 339—JUNCAL Y BACACAY

4 en v en 4|96

Estancia "Martin Chico"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

Carmelo (Departamento de Colonia)

Siempre hay disponible

Toros Durham de Pedigree
» Puros por cruza
» Mestizos
Carneros de Pedigree
» Puros por cruz
» Mestizos

Padrillos Clydesdale
[illegible]

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

[illegible]

GRAN HOTEL DEL PARQUE

[illegible]

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia
Comida [illegible]

[illegible]

¡MIRE Vd. AQUI!

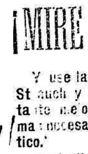

Y use la CREOLINA legítima de St auch y C.° que es el desinfectante mejor y mas barato y el mas necesario para el uso doméstico.

Neutraliza los malos olores, purifica y refresca el aire.

Mata y aleja las pulgas, bichos colorados, moscas, etc.

Como desinfectante la creolina es casi diez veces mas eficaz que el ácido fénico sin ser venenoso como éste.

NOTA—Es indispensable pedir solamente Creolina marca LA BUENA ESTRELLA para evitar las engañosas imitaciones que han aparecido, cuyo efecto es nulo.

JABON DE CREOLINA

Cura todas las enfermedades de la piel y es un eficaz preservativo contra las [illegible]

El profesor aleman doctor Ed. Reich dice: que un baño con este jabon es el remedio higiénico mas grandioso.

Se vende en todas partes, y por mayor en la fábrica calle Isla de Flores número 227.—Montevideo.—Teléfonos: Las dos Compañías. 2333 ot 1.° v mz 31.

Contra la Caspa

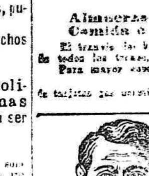

Y para conservar el pelo fuerte y sedoso

USEN

LA TRICOFILINA

Del Dr. D. Paolo Ferko

No hay nada mejor ni más práctico y de resultado más seguro que esta Loción á base de petróleo perfumado de aroma agradabilísima.

Prueben y se convencerán de su eficacia.

PRECIO: $ 1.00. EL FRASCO—DEPOSITO: URUGUAY 144 a

1439 db 14 v db 14 904 — FRANCISCO CAMPODONICO.

El Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1904

ESTA EN VENTA

En todas las librerías y en esta imprenta

Prevencion

MENSAJEROS OLIVEIRA

Pongo en conocimiento del público que he resuelto prohibir terminantemente á mi personal de mensajeros recibir mensajes en la vía pública sin tener el consentimiento de la Empresa.

Esto lo hago para evitar demoras y poder regularizar debidamente el servicio.

OSCAR D'OLIVEIRA.

89 ero 23 v fbro 24.

ACIDÍMETRO PORTÁTIL

(Privilegiado)

APARATOS é INSTRUMENTOS para comprobar las leches, mantecas y quesos.

APARATOS é INSTRUMENTOS para comprobar y analizar los vinos, vinagres, aguardientes, etc.

[illegible] REY, VILA y Co., á Montevideo.

LANGLET Hijo, Const.r, 9, rue de Savoie, PARIS.

Centro de Almaceneros Minoristas

[illegible]

Montevideo, Febrero 19 de 1904. Juan A. Caputro, secretario. [illegible]

Personeros

Batallon de Guardias Nacionales núm. 7

PLAZA CAGANCHA Núm. 46

Se necesitan personeros. Se admiten como tales todos los ciudadanos que justifiquen tener mas de treinta años.

Dirigirse á la mayoría de este cuerpo.

TENDREIS los DIENTES BLANCOS, el aliento fresco y perfumado la boca sana, empleando los DENTIFRICOS **CARMEINE**

G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

AGUA PURGANTE

RUBINAT LLORACH

2989 db 18 pm.

LIME JUICE

REFRESCO INGLES

REY O'SHANAHAN

25 de Mayo, 198

Batallon de GG. NN. núm. 8

AVISO

Se necesitan personeros; se prefieren los que hayan servido en cuerpo ó policías.

Montevideo, Enero 23 de 1904.

La Mayoría.

Bell, Towers y Ca.

INTRODUCTORES DE

Correas de suela para máquinas

Poleas de fierro, cocinetes, trasmisiones, etc, etc.

DE TODAS MEDIDAS

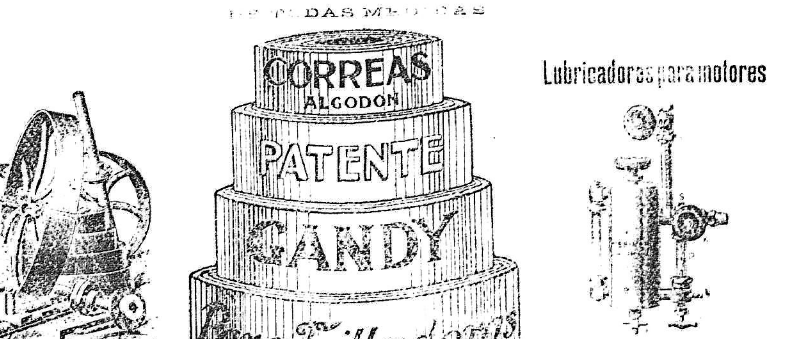

ALMACEN DE FIERRO

TIERRA PORTLAND

FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS

Bell, Towers y C.a

[illegible] DE [illegible] 109

LA CABAÑA EUSKARA

Ofrece en venta un soberbio lote de carneros Rambouillet especiales de dos dientes como tambien ovejas y borregas para formar planteles: todo puro y criado á galpon, pues descienden de padres y madres importados: tanto los pedigrees de los padres y madres fundadores como el registro de nacimientos desde el año 1890 en que fue establecida la Cabaña, están á la disposicion de los interesados.

Su dueño desea visiten el establecimiento para cerciorarse personalmente de la bondad de los productos y ver sus instalaciones, para lo cual mandará carruaje á la Estacion Molles, en cuanto se solicite sea por carta ó por teléfono directo que tiene en la misma Estacion.

J - B

Productos de las estancias

CAMPANA Y RECREO

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell—Departamento de la Colonia.

[illegible]

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

[illegible]

Telegramas comerciales

Londres, 19 — (á la 1.5 p. m.)—Deuda Consolidada á 54.50 ojo.

Buenos Aires, 19—En la presente semana se han exportado 89.540 toneladas de trigo, 16.862 de maiz, 35.849 de lino y 20.732 farina.

[illegible]

ULTIMA HORA

[illegible]

Entrada de metálico

[illegible]

Registro de hipotecas

Operaciones efectuadas ayer:

Primera rueda—200 $ al 1 por ciento mensual; 2.600 al 6 1/2 id anual.

Segunda seccion—2.000 $ al 9 por ciento anual.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Febrero 19 de 1904.

LANAS

La entrada de este textil habida en el dia de ayer ha sido nula, pues solo entraron 5 bolsas del interior y 75 del litoral.

Las llegadas de todas las procedencias desde el principio de la zafra hasta hoy se estiman más ó menos en 26.861.230 kilos.

Sigue en la más completa paralizacion el mercado de este textil.

Se cotiza: Los 10 kilos vellon

[illegible]

CUEROS VACUNOS SECOS

Los arribos de estos cueros en el dia de ayer fueron insignificantes. Llegaron 9 pieles por via terrestre y 301 por arribo fluvial, que sumadas con las recibidas por todas las vías desde el principio del año forman un total de 52.400 cueros.

Los precios de estos cueros se mantienen dentro del siguiente orden: Los 10 kilos

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

[illegible]

CUEROS LANARES

[illegible]

CUEROS DE POTRO

La entrada habida ayer por ferrocarril consta de 2 plezas y la de via fluvial de 2.

Desde el 1.o de Enero hasta hoy entraron de todas las procedencias 1.125 cueros.

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

[illegible]

CERDA

La entrada de ayer fué de 1 bolsa por ferrocarril y de 5 por via fluvial.

Del principio del año acá entraron por todas las vias 701 bolsas.

[illegible]

PLUMA

Solamente 1 bolsa llegó ayer por ferrocarril, que agregándola á las recibidas desde el principio del año forman un total de 85 bolsas.

[illegible]

CEREALES

TRIGO

En el dia de ayer hubo una entrada de 4.041 bolsas llegadas por todas las vias.

Del principio del año acá entraron de todas las procedencias 147.642 bolsas.

Como lo anunciamos ayer, continúa firme el precio de este cereal.

Hoy conocimos las ventas siguientes: Los 100 kls s|b

150 bolsas de Montes ..... $ 2.60

MAIZ

Se recibieron ayer por ferrocarril 1.244 bolsas.

En lo que va del año entraron de todas las procedencias 57.909 bolsas.

No ha señalado hoy variacion alguna, el mercado de este cereal.

[illegible]

LINO

Consta de 53 bolsas la entrada habida ayer por ferrocarril y por via fluvial.

Desde el principio del año hasta hoy entraron de todas las procedencias 23.913 bolsas.

[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

[illegible]

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

—DIA 18—

[illegible]

FAENA SALADERIL

[illegible]

Tablada del Norte

[illegible]

LLEVAN VALIJA

[illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN FEBRERO

[illegible]

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN FEBRERO

[illegible]

Manifiestos de buques

[illegible]

RESUMEN

[illegible]

Despacho de Aduana

Febrero 17 de 1904.

MERCADERIAS

[illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

[illegible]

Carga de tránsito para Asuncion—Orden, 410 cajones pólvora.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo | Convencional
Por descuentos.

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra el Banco, no se abona interés.

Alhajas para regalos!

La joyería y relojería de José B. Zerbino, Barandí 391, ha recibido: relojes de oro para señoras de 6.50, 7.00, 8.00, 9.00, etc. y con diamantes de 10.00, 12.00, 12.50 hasta 180.00. Medallones con brillantes y diamantes «art nouveau» de 5.10, 6.00 hasta 60.00. Gemelos con diamantes y brillantes cincelados 5.80 hasta 35.00. Tarjeteros para señoras y señoritas estilo modernista de 2.50 á 12.00. Rosetas de oro 0.40, 0.70, 1.00 á 8.00; id con diamantes y brillantes 2.50 á 40.00. Anillos con brillantes y diamantes cincelados 2.50, 2.90, 3.50 hasta 270.00. Prendedores de plata modernistas, de 0.25 0.50, 0.70, 0.80 hasta 4.00. Carteras y tarjeteros para hombres de 5.00, 6.00, 7.00 hasta 14.00 y 18.00. Prendedores con brillantes y diamantes de 4.50 á 230.00. Relojes de oro, plata y acero de la gran fábrica de Girard-Perregaux. Alfileres con diamantes y brillantes 2.70 á 50.00. Además tápices, toquillas, pulseras, collares, cadenas para hombres y señoras, juegos de escritorio, alhajeros, palmatorias, floreros, etc., etc. — Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

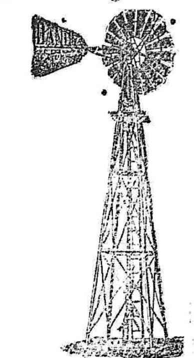

Nadie puede [illegible] en mejores condiciones que nosotros. Pídannos precios y se convencerán. Gran surtido de depósitos para agua.

Hacemos de acero galvanizado. Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

(MOLINO MONTEVIDEANO)

Agraciada, Nueva York y Yi

TARIFA DE LOS MENSAJEROS "OLIVERA"

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EL SERVICIO DE MENSAJEROS EN EL PAÍS

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestación . . . $ 0.10

El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estacion del Tranvía del Paso del Molino, por el Norte.

Paso del Molino, Pueblo de las Duranas, Atahualpa, Bañan, Suárez, Larrañaga, Goes, Colon, Punta Carretas, Pocitos y Buceo $ 0.20

Artigas y Maroñas . . . » 0.30

Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago . . . » 0.40

Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:

Del Paso del Molino hasta la Cruz de Flores . . . $ 0.10

Del Paso del Molino al centro . . . » 0.20

Estos precios son de mensajeros en bicicleta.

Deseando uno á pie á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono dé con exactitud calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.

Páguese al recibir la contestacion.

NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que puede llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá firmarlo él.

Horas de oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala núm. 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los más altos cambios del día y se encarga de remitir á su destino las primeras cias de los que se le pidan desde la campaña por carta.

El Banco da giros sobre Hamburgo, Londres, París y Buenos Aires.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Febrero de 1902 hasta nuevo aviso, abonará en Cuenta Corriente y á la vista, el 1 por ciento anual.

Abonará en Libretas de Caja de Ahorros y á la vista, 1 por ciento anual.

Abonará en Depósitos á retirar con 30 días de aviso, 2 por ciento anual.

Abonará en Depósito á plazo de 3 meses 3 por ciento anual.

Abonará en Depósito á plazo fijo de 6 meses, 4 por ciento anual.

Cobrará por descuentos convencional.

CAJA DE AHORROS

Además de los días laborables podrán hacerse depósitos en la Caja de Ahorros los domingos de 10 á 11 a. m.

CALLE ZABALA 71 — Montevideo

Juzgado Militar de Instruccion

PRIMER TURNO

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de treinta días á contar desde la fecha, al señor coronel don José María Pampillon, para que se presente ante este juzgado, sito en la calle Uruguay número 368, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar. — Montevideo, Febrero 16 de 1904. — Antonio Simone García, Secretario. 149 fb 15 v mz 15.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde mañana y hasta nuevo aviso la Empresa no hará correr los trenes de acuerdo con el itinerario vigente, viéndose obligado á reducirlos considerablemente.

Por más detalles ocurran á la Superintendencia del Tráfico ó á los Jefes de Estacion.

Montevideo, Febrero 1.o de 1904.

Frank Hudson, administrador general.

193 fb 1.o v [illegible]

Mapa de la República

POR EL

PROFESOR L. AMBRUZZI

EN VENTA

EN LA

LIBRERIA VAZQUEZ CORES

CALLE 18 DE JULIO, N.º 148

Precio: 20 centésimos

SENSACIONALES LIQUIDACIONES

OFRECE LA

Tienda "El Ser"

NANSU, tela especial para novia, piezas de 20 yardas, muy solicitado, de 2.90 á $ 2.10 pg.

SOBERBIA MUSELINA encordonada, de última novedad en los colores Cielo, Resedá, Blanca, Lila Rosa, Negro etc. de 0.32 á 0.16 metro.

ZEPHIR riquísimo, colores firmes garantido lo que en todas partes se vende á 0.12 á 0.8 el metro.

CLARIN 130 c/m de ancho, Blanco, Negro, Reina, Cielo, Verde luz etc., de 0.28 á 0.20 el metro.

GENERO PARA VESTIDO 1 metro de ancho, formando cuadros, en los colores Punzó, Rosa, Cielo, Marino, Lila y Negro, se liquida á 0.20 cts. metro (precios nunca vistos).

PAPEL INGLES PARA CARTA, caja de 25 sobres y 25 hojas, surtido de colores, artículo finísimo que se vende á $ 1.00 á 0.45 la caja.

Calle Mercedes, 117, esquina Arapey

Teléfono la Uruguaya 1364

1344 nv 28 pm — Vicente N. Scirra

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULO Y SANTOS

Capital autorizado . . .	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito . . .	» 1.500.000	» 7.050.000
Idem realizado . . .	» 900.000	» 4.230.000
Fondo de reserva . . .	» 1.000.000	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia contra tiempo italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:

AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA, TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente. Nil.

ABONA	» » á retirar con 30 días de aviso por cantidad convencional	1	»
	» » por 3 meses fijos	2	»
	» » por 6 meses fijos	3	»
COBRA:	Descubierto en cuenta corriente	9	»

Descuentos: convencional.

Montevideo, Octubre 2 de 1903. — C. J. NUTT LL. Gerente.

211-pm.

Gran liquidacion de Hebillas

HOY TIENE

Tienda Mendez

Espléndido muestrario de fábrica, de todas formas y tamaños, en juegos de tres piezas, negras, doradas y oxidadas, á 12 vintenes juego.

OTROS RENGLONES

NUEVA PARTIDA DE CINTA LIBERTY, colores rosa, celeste, blanca, crema, negra, punzó, blue, salmon, granate, champagne y lila; ancho 14 centímetros, á 3 reales metro.

EMBUTIDO NEGRO CHANTILLY, de seda, ondulado, á 6 vintenes metro (su verdadero precio el doble).

FESTON ACLARINADO BLANCO, especial para vestidos y delantales, piezas de 4 yardas á 2 reales pieza.

OTRA REMESA DE GASA rosa, celeste, blanca, punzó, patito, gris y negra con motitas blancas, á 7 vintenes metro (precio general 0.30 metro).

BRIN Á CUADRITOS para trajes de señora y niño, tela muy durable, en gris y beige á 7 vintenes metro.

VARIOS ZEPHIRES Á CUADROS, cinco gustos distintos á $ 0.05 el metro.

Soriano esq. Arapey

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1904

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—*Monto actual* . . .			$ 3.809.000
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes* .			» 3.703.753
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden. .	$ 4.401.800 00		
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes* . . .			» 271.124 79
Valor nominal de los mismos . . .	» 371.500 00		
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:			
En Cédulas Hipotecarias serie A. . . .	» 57.873 73		
» Títulos Hipotecarios » D. . . .	» 152.711 14		
» » » E. . . .	» 8.773 84		219.355 1
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—*Saldo de cuotas á cobrar*, incluidas las que figuran en Deudores en Mora:			
Sobre Préstamos de la serie A . . .	» 10.127 21		
» » » » D . . .	» 5.051 61		» 15.188 82
Saldos Provisorios de amortizaciones—*A cubrir con Cédulas y Títulos Hipotecarios en la próxima amortizacion* . . .			33 29
Caja—*Existencia en efectivo* . . .			» 1.579 72
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—*Saldo á cobrar* . . .			» 215.604 07
Diversas cuentas deudoras á liquidar. . . .			» 402.594 75
			$ 10.234.745 17
Avalúos de Propiedades Hipotecadas . . .			» 432.998 91
Valores depositados. . . .			218.300 00
			$ 10.886.044 08

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892) . . .			$ 5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion:			
Valor nominal serie A. . . .	$ 3.081.100 00		
» » » B. . . .	» 271.300 00	$ 3.355.400 00	
» » » C. . . .	» 589.000 00		
» » » D . . .	» 660.300 00	» 1.249.300 00	
» » » E . . .		» 16.500 00	» 4.621.200 00
Acreedores por Obligaciones á pagar . . .			» 276.300 0
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—*Saldo á pagar* . . .			» 21.914 00
Acreedores por Bonos Provisorios vencidos y á vencer, en circulacion:			
Saldo á convertir: Convertibles en Enero de 1904		$ 1.111 00	
Convertibles en Abril de 1904		» 35.690 00	
Convertibles en Julio de 1904		» 35.690 00	» 72.491 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar .			172.840 17
			» 10.234.745 17
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A., D., E:			
De Propiedades gravadas en Cédulas serie A.		$ 119.014 78	
» » » » Títulos » D.		» 300.672 13	
» » » » » » E.		» 13.312 00	» 432.998 91
Depositantes de valores. . . .			218.300 00
			$ 10.886.044 08

Montevideo, Febrero 13 de 1903.

Antonio M. Rodríguez, Presidente

Juan J. de Aréchaga, Gerente.

Cornelio Guerra, Contador interino.

245 fero 14 v fero 19

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado.	» 5.153.302,53
Fondo de reserva	» 153.302,53
Fondo de prevision.	» 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA — ANUAL

En cuenta corriente á oro. . . .	1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses) según	2 »
6 meses) cantidad	3 »
mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros . . .	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro. . .	9 %

Eduardo Rolando, Gerente

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

188—Calle Cámaras—188

ESQUINA BUENOS AIRES

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito .	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado .	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527.500

Montevideo—ZABALA 6

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente . . .	nil	
Idem á 7 días de aviso . . .	1 %	anual
Idem á 30 idem . . .	3 %	»
Idem á 60 idem . . .	4 %	»
Idem á 3 meses fijos . . .	3 %	»
Idem á 6 idem . . .	4 %	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta . . .	3 %	»

Avisos marítimos

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 23 de Febrero de 1904 para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 o/o y de 20 o/o en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 o/o.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.

Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.ª en primera categoría, $ 186.50; 1.ª en segunda categoría, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.60; tercera clase, $ 33.57.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 169.

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina María Cristina

Saldrá el 2 de Marzo de 1904

Con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

Flota de la Compañía

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

LINEA FLUVIAL

VAPOR BRASILERO

SANTOS

Saldrá el 27 de Febrero á las 4 p. m. con para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

VAPOR BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el 1.o de Marzo á las 5 p. m para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 129.

Agente GERALDINO SILVEIRA

SOCIETE GENERALE — DE — Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO RÁPIDO de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

POITOU

Comandante: PAYAN

Saldrá el 18 del corriente, para Santos, Rio Janeiro, Malaga, Barcelona y Marsella.

EL VAPOR FRANCES

PROVENCE

Comandante: FABRE

Saldrá el 19 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

[illegible]

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, dirigirse al agente calle Colon núms. 78 A y 78 B,

Bonnafous, Mattier y Ca.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

UMBRIA

Comandante BARABINO

Sale el 2 de Marzo de 1904.

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

ORIONE

Comandante: PICCONI

Sale el 16 de Marzo de 1904

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Duchessa di Génova

Comandante OLIVARI

Saldrá el 9 de Marzo de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Duca di Galliera

Comandante Motta

Sale el 23 de Marzo de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías. PIEDRAS 194. Agente General, ANTONIO PIAGGIO. 59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

VICTORIA (Á DOS HÉLICES)

Capitan: J. RICHARDS

Saldrá el 20 de Febrero de 1904

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PANAMA (Á DOS HÉLICES)

Capitan: W. STYER

Saldrá el 6 de Marzo de 1904

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFCO

ORISSA A dos hélices

Capitan: A. J. COOPER

Saldrá el 13 de Febrero de 1904

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORUBA

Capitan: F. E. KITE

Saldrá el 23 de Febrero de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres; Paris, vía La Pallice y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores cúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 117 | BUENOS AIRES — Reconquista 80 | ROSARIO — San Lorenzo núm. 1123

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente. 102 ab pm

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Líneas del Uruguay con los vapores

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1581-pm.

Oficiales

Jefatura Política y de Policía de la Capital

AVISO DE POLICIA

La Jefatura Política y de Policía de la Capital con autorizacion Superior, avisa al público que queda prohibido el uso del disfraz durante los días del próximo Carnaval.

Montevideo, Febrero 11 de 1904.

P. A.—Horacio Labandera.

229 fb 12 v fb 23

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado el señor Juan B. Salvatto, propietario del nicho núm. 1521 del primer cuerpo del Cementerio Central extraer del nicho de la referencia los restos de Rosa C. de Palmer, siete adultos y lo de un párvulo que no se han podido clasificar por estar sin chapas, se previene á los interesados que tienen 30 días para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 2 de 1903.—La Direccion.

2846 db 3 v mzo 3

Monte de Piedad Nacional

Habilitacion General de las Clases Pasivas

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 17 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Noviembre ppdo., correspondiente al cuarto grupo de las Clases Pasivas, ó sea la lista:

Jefes y oficiales en reemplazo. (Ley 7 de Setiembre de 1876.

Montevideo, Febrero 14 de 1904.

147 b 15 v fb 20 — La Gerencia.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub receptoría del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, [illegible] tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, 14 de Diciembre de 1903.

1447 db 17 v mzo 17 — La Direccion.

Secretaría del Ministerio de Fomento

FARO DEL CERRO

LLAMADO Á PROPUESTAS

Llámase á propuestas para la provision y montaje de un aparato luminoso destinado al «Faro del Cerro de Montevideo».

A las propuestas se acompañarán los dibujos en escala métrica, del aparato luminoso y una memoria descriptiva del mismo, con indicacion especial de la casa de donde procede.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, á la Secretaría del Ministerio de Fomento, el día sábado 12 de Marzo, á las 4 p. m.

Los proponentes podrán consultar en dicha Secretaría el pliego de condiciones y el plano de la torre [illegible].

La administracion se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó el de rechazarlas todas.

Montevideo, Diciembre 12 de 1903.

Alfonso Pacheco, oficial mayor.

750 db 12 v mz 12

LLAMADO Á PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN FARO EN LA ISLA DE LOBOS

Llámase á propuestas para la construccion de un Faro en la Isla de Lobos.

[illegible]

Fíjase el día sábado 19 de Marzo para la presentacion y apertura, á las 2 p. m. en la Secretaría del Ministerio de Fomento. En garantía de seriedad de sus propuestas, los postores presentarán [illegible] la torre un certificado de depósito en un Banco por la suma de 500 pesos á la órden del Ministerio; y será por 100 pesos para los postores del aparato luminoso. El depósito podrá hacerse tambien en títulos de Deuda Pública [illegible].

El postor que se retirase antes de la adjudicacion definitiva, perderá el depósito.

A la propuesta de los aparatos luminosos se acompañarán los dibujos [illegible] descriptiva de los mismos [illegible] de la casa de donde proceden.

Los proponentes podrán consultar en la Secretaría de Fomento, el pliego de condiciones y demás antecedentes de esta licitacion.

La administracion se reserva el derecho á [illegible]

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los interesados que por disposicion del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, se han declarado abiertas [illegible] la inscripcion [illegible] concursos á [illegible] la disciplina de Fisiología, de Francés y de la [illegible] Italiano.

Montevideo, Febrero 9 de 1904.

222 fb 11 v fb 22

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado [illegible]

[illegible]

Secretaría de la Universidad

Habiendo resuelto el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior [illegible] Fisiología, la disposicion adoptada en sesion de 5 del corriente que declara en suspenso desde el 1.o de Enero del año en curso los términos señalados para la presentacion de los aspirantes á las oposiciones á que se había convocado para proveer [illegible] en propiedad de algunas cátedras, se hace saber á los señores [illegible] que hasta el 29 del mes que rige, podrán solicitar su inscripcion para tomar parte en los actos del mencionado concurso de Fisiología.

Las solicitudes se recibirán en los días hábiles de 10 á 11 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.—Montevideo, Febrero 18 de 1904. —Azarola, secretario general.

258 fb 19 v fb 25

Judiciales

EDICTO—Por disposicion del Sr. Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo Mac Eachen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 11 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

234 fb 13 v mzo 17

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Ferrari, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 11 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

226 fb 12 v fb 24

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Estapé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 1 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

227 fb 12 v mz 13

CONVOCATORIA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Agustin Fuentes, para la junta general que se celebrará en este Juzgado el día 19 del corriente, á las dos y media de la tarde, con el objeto de tomar en consideracion las quitas y esperas solicitadas por el deudor. Se previene que los acreedores deberán ocurrir con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Febrero 1.o de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

192 fb 1.o v fb 19

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Adelfina ó Delfina Hebert de Tena, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 1.o de 1904. — Pedro Moreno, actuario.

199 fb 4 v mz 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Urrutia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 22 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

215 fb 9 v fb 24

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Faustino Pereira, á fin de que todos los que se considere con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Enero 20 de 1904. — Julio de Freitas, Escribano Público.

119 ero 21 v fb 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Goyeneche y de don Pedro Goyeneche (hijo), citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 30 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público.

189 fb 2 v my 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la suc. de don Sinforoso Borches, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Febrero 1o. de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.

197 fro 1.º v mzo 1.º

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Maggiorino Giacobino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 3 de 1904. Antenor R. Pereira, escribano público.

255 fb 18 v fb 28

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Stirling de Lacueva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 10 de 1904. — Pedro Moreno, actuario.

223 fb 11 v mz 16

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Montero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 26 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

180 ero 30 v fb 29

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que la escritura de cesion otorgada por doña María Santos Gomez de Quello á favor de don Juan Cagnoli con fecha 11 de Mayo de 1887, ante el escribano don Ignacio C. Rebollo, es completamente nula respecto de una fraccion de campo situada en la segunda seccion judicial del departamento de Tacuarembó, compuesta de 1397 hectáreas [illegible] metros [illegible], lindando por el Norte con el arroyo Quiñones [illegible] y Este con el arroyo Malo, por el Sud con [illegible] por el Oeste con la Cuchilla de Santo [illegible] de la sucesion de [illegible] con una pequeña fraccion [illegible] por Alvarez y García. [illegible] 29 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

181 ero 31 v fro 23

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que [illegible] Juzgado se ha presentado [illegible] es el siguiente: [illegible] Letrado de lo Civil.—Juan [illegible] calle Arapey [illegible] presento y expongo: [illegible]

[illegible]

Remates

José L. Zangarou

[illegible]

256 fb 18

I. Garalés y Ca.

Importantísimo remate de un gran mobiliario perteneciente á un personage político, por ausentarse para Buenos Aires, en la calle del Yi número 296, entre Soriano y Canelones.

EL DOMINGO 21, á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate al mejor postor y por cuenta y orden de su dueño, de todos los muebles y demás objetos que más abajo detallamos:

Sala y antesala — 1 juego de sala, compuesto de 9 piezas, estilo [illegible] de nogal italiano, tapizado en brocato de seda, estilo Luis XV; otro idem con igual cantidad de piezas, tapizado en velour de Gene, estilo Luis XVI; un rico piano, cuerdas cruzadas, máquina de fierro y bronce, de la muy acreditada marca «Schimayers»; una espléndida vitrina chiffonier con espejos biselados é incrustaciones y aplicaciones de bronce, estilo Luis XVI; otra vitrina de palo de rosa, tapizada en peluche, dos macetones de terracota con grandes tulipanes de relieve; un jueguito de 3 piezas, estilo María Antonieta; una gran lámpara con pantalla, de bronce y onix; dos sillas fantasía, una banqueta romana tapizada en lampas, columnas, bronces y otros muebles de adorno, 6 grandes portiers con galerías doradas, cenefas de terciopelo de Génova y cortinados de brocato y peluche, un espejo marco imitacion acero y luna biselada, otro idem marco dorado, cuadros al óleo y acuarelas, aparatos para gas, alfombrado de Bruselas, etc.

Escritorio — Una biblioteca de 3 cuerpos, un escritorio ministro, un juego de escritorio compuesto de 9 piezas, un sofá, 2 sillones y 6 sillas, un sillon giratorio, varios libros, una máquina fotográfica, cortinados, alfombras, tinteros, sillones de hamaca, divan de cuero, galerías con cortinados y otros adornos.

Primer dormitorio — Un rico juego de dormitorio matrimonial, todo de nogal y roble interior con espejos biselados, mármoles de Verona y compuesto de: un ropero de tres cuerpos y spilgeche con ropero, lavatorio, dos mesas de luz, cama, colchon metálico, gran dosel de lampás y colcha y rollo, un juego lavatorio de porcelana Limoges, un jueguito compuesto de un sofá y dos butacas, un cuadro al óleo la Concepcion, por Goby; otros cuadros al óleo, adornos diversos, alfombrado, sillas, cuatro galerías con cortinados de lampás, ocho pares de cortinas blancas bordadas sobre tul, etc.

Segundo dormitorio — Un juego dormitorio de una plaza, compuesto de un ropero de tres cuerpos, un lavatorio, una mesa de luz, y una cama;—este jueguito es estilo Inglés, de la casa de Maple,—sillitas de fantasía, un costurero, un divan, un sillon hamaca de hayn, cuatro galerías de seda con cortinados blancos, juego de lavatorio de porcelana Limoges, cuadros, alfombrados y muchos otros adornos.

Dos dormitorios más, con: dos roperos con espejo, lavatorios, camas, sillas, mesas, alfombras, camineros etageres, cuadros, etc., etc.

Comedor — Gran juego de comedor, compuesto de un aparador de tres cuerpos, mesa de trinchar, con luna biselada, mesa para 24 cubiertos y 12 sillas tapizadas en cuero, 1 divan tapizado en pantazote, mesas para té, platinas, porcelanas, cuadros, reloj de pared, gran alfombrado de Bruselas, una araña de bronce, un paraban tapizado en seda, candelabros, cristalería San Luis, macetones para plantas, repisas esculturadas, platos de porcelana pintados, terracotas, columnas, etc.

Cuarto de costura — Sillitas, una rica máquina de coser, cuadros, galerías, un sofá y seis sillas con asiento y respaldo de esterilla y otros adornos.

Exhibicion — El sábado desde las 8 de la mañana hasta las 7 p. m., y el domingo toda la mañana.

Nota — Nuestra casa de remates, la mejor situada, y la que tiene grandes salones para la exhibicion de objetos y ventas en remate, es la que ofrece mejores ventajas al público y anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles ó mercaderías que se remitan, ya sean para la venta particular ó en remate público. — Calle Sarandí 208.

254 fb 17